

**Universidad Técnica Nacional**  
**Sede del Pacífico**

**Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas**

**Trabajo Final de Graduación**

**Modalidad: Tesis**

Propuesta de divulgación que potencie los atractivos turísticos históricos culturales en el distrito de Puntarenas para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la población estudiantil de educación diversificada durante el 2024

**Sustentantes**

Génesis Paola Barquero Salazar  
Tabata Natasha Matarrita Madrigal

**Director del proyecto**

Roberto Blanco Ramos

Puntarenas, Costa Rica  
III Cuatrimestre, 2024

**Colocar en esta hoja el Acta de defensa escaneada**

### **Dedicatoria**

A Dios, por darnos la fortaleza y sabiduría para seguir cada día.

A nuestras mamás, quienes estuvieron cada día motivándonos a seguir, apoyándonos e insistiendo que teníamos que continuar; ustedes fueron nuestra mayor motivación.

### **Agradecimiento**

Primeramente, queremos agradecerle a Dios por permitirnos haber llegado hasta el final, cumpliendo metas en el proceso, el cual nos permitió conocer personas que nos apoyaron hasta el final.

Seguidamente, queremos agradecerle a nuestro tutor Roberto Blanco por su apoyo incondicional, su tiempo y paciencia, su acompañamiento y conocimiento. Así mismo, queremos agradecerle a nuestro lector Roberto Blanco por su conocimiento y su tiempo en resolver cualquier duda que tuviéramos durante nuestra investigación.

También queremos agradecerle desde el fondo de nuestro corazón a nuestra profesora y lectora Gloriana Reyes Rojas, la cual estuvo desde el inicio de esta tesis ayudando a componer todos nuestros fallos. Gracias por la motivación, la paciencia y los consejos.

Además, nuestro profundo agradecimiento a nuestros familiares por su entera paciencia y comprensión en este largo y arduo proceso. Gracias por su presencia y comprensión Andrea Madrigal, Jeannette Salazar, Sabrina Matarrita y Juan Rojas, su valentía y entendimiento nos han guiado durante este largo camino.

De igual forma, queremos agradecer a la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN) y a los docentes que durante cinco años nos brindaron sus conocimientos y bases sólidas para nuestro desarrollo profesional.

## RESUMEN

En el presente trabajo final de graduación titulado *Propuesta de divulgación que potencie los atractivos turísticos históricos culturales en el distrito de Puntarenas para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la población estudiantil de educación diversificada durante el 2024*, se llevó a cabo la selección de herramientas e instrumentos tecnológicos que mejor se ajustarán a la investigación. Esto con el fin de obtener la información más primordial y relevante para la determinación de los aportes de valor histórico-cultural de los atractivos turísticos. Igualmente, se logró la identificación de los conocimientos y perspectiva para comprender cuál es la forma más sencilla para que los estudiantes aprendan sobre los atractivos turísticos histórico-culturales del distrito de Puntarenas, con el fin de promover el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

Por lo tanto, se utilizó una metodología naturalista que permitió el estudio de la población estudiantil en un ambiente de su vida diaria (clases educativas). Además, el estudio es interpretativo, debido a que los resultados de las encuestas realizadas hacia la población de jóvenes a través de preguntas estuvieron basados según su percepción individual.

Durante la investigación, se observó que la utilización de los atractivos histórico-culturales para fomentar la realización de turismo es escasa, ya que no se cuenta con una rotulación de la información sobre cada uno de estos elementos tangibles en las instalaciones propias de cada atractivo. Así mismo, se evidenció que existe una desactualización de los datos relevantes de los atractivos y patrimonios en la página oficial de la entidad municipal del distrito.

Por añadidura, se logró comprender que, a través de la utilización de los atractivos locales, a la población estudiantil le generó mayor interés aprender sobre las historias y hechos que conforman parte de la herencia del distrito de Puntarenas; en otras palabras, esto fue de aporte para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los jóvenes, según sus respuestas al formulario de preguntas.

**TABLA DE CONTENIDO**

CAPÍTULO I .....	14
INTRODUCCIÓN .....	14
1.1. Situación actual de conocimiento del tema .....	14
1.1.1. Antecedentes contextuales.....	15
1.1.2. Antecedentes teóricos .....	18
1.2. Delimitación temática .....	25
1.2.1. Temporal.....	25
1.2.2. Espacial.....	26
1.3. Problematización.....	26
1.4. Justificación.....	28
1.5. Objetivos de investigación .....	31
1.5.1. Objetivo general .....	31
1.5.2. Objetivos específicos.....	32
1.6. Alcances y limitaciones.....	32
1.6.1. Alcances .....	32
1.6.2. Limitaciones .....	33
CAPÍTULO II .....	36
MARCO TEÓRICO .....	36
2.1. Marco conceptual .....	36
2.1.1. Patrimonio cultural .....	36

2.1.2. Turismo cultural .....	37
2.1.3. Identidad individual .....	38
2.1.4. Identidad nacional .....	39
2.1.5. Sentido de pertenencia.....	40
2.1.6. Atractivos turísticos.....	<del>41</del> <b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1.7. Atractivos culturales .....	41
2.1.8. Atractivos turístico-históricos .....	<del>41</del> <b>42</b>
2.1.9. Atractivos intangibles .....	42
2.1.10. Atractivos tangibles .....	<del>42</del> <b>43</b>
2.1.11. Valor cultural .....	<del>43</del> <b>44</b>
2.1.12. Cultura turística .....	<del>44</del> <b>45</b>
2.2. Marco teórico referencial .....	45
2.2.1. Atractivos turísticos por su valor histórico-cultural .....	<del>45</del> <b>46</b>
2.2.2. Sentido de pertenencia y la cultura.....	46
2.2.3. Conservación de los atractivos turísticos culturales .....	<del>46</del> <b>47</b>
2.2.4. Identidad nacional de una población .....	48
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<del>50</del> <b>51</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<del>50</del> <b>51</b>
3.1. Paradigma de la investigación.....	<del>50</del> <b>51</b>
3.2. Enfoque de investigación .....	<del>50</del> <b>51</b>
3.3. Tipo de investigación .....	<del>51</del> <b>52</b>

3.4. Hipótesis.....	<del>5253</del>
3.5 Sujetos y fuentes de la recolección de información .....	<del>5253</del>
3.5.1. Sujetos .....	<del>5253</del>
3.5.2. Fuentes de recopilación de información.....	<del>5354</del>
3.6. Técnicas de recolección de datos .....	<del>5455</del>
3.6.1. Atractivos turísticos de valor histórico-cultural con mayor potencial .....	<del>5556</del>
3.6.2. Conocimientos que poseen los estudiantes de educación diversificada acerca de los atractivos turísticos histórico-culturales .....	<del>6061</del>
3.6.3. Percepción de los estudiantes acerca de la propuesta de divulgación de los atractivos turísticos con potencial histórico-cultural .....	63
3.7 Cuadro de variables.....	64
CAPÍTULO IV .....	66
DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	66
4.1. Atractivos turísticos históricos con potencial .....	69
4.1.1. Casa de la Cultura (Antiguo Cuartel) .....	<del>7069</del>
4.1.2. Templo Católico Sagrado Corazón de Jesús .....	<del>7371</del>
4.1.3 Antigua Capitanía del Puerto.....	<del>7573</del>
1.4. Mercado Municipal .....	<del>7775</del>
4.1.5. Antigua Aduana (edificio UTN).....	<del>7976</del>
4.1.6. Parque Mora y Cañas.....	<del>8179</del>
4.1.7. Antiguo Presidio Isla San Lucas.....	<del>8280</del>

4.2. Indicadores según atractivos .....	<del>85</del> 83
4.2.1. Calidad.....	<del>86</del> 84
4.2.2. Redes sociales y sitios web.....	<del>86</del> 84
4.2.3. Servicios básicos .....	<del>87</del> 85
4.2.4. Disponibilidad .....	<del>87</del> 85
4.2.5. Accesibilidad .....	<del>88</del> 86
4.3. Análisis de las entrevistas .....	<del>90</del> 88
4.3.1. Entrevista Dr. Fernando Villalobos .....	<del>90</del> 88
4.4. Análisis de los colegios y las encuestas .....	<del>95</del> 93
4.4.1. Análisis de los conocimientos previos de los estudiantes de educación diversificada .....	<del>96</del> 94
4.4.2. Taller posterior a la primera entrevista.....	<del>101</del> 102
4.4.3 Análisis de la encuesta posterior al taller .....	103
4.4.4 Propuesta de divulgación que potencia los atractivos turísticos .....	110
CAPÍTULO V.....	112
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	112
5.1. Conclusiones .....	112
5.2. Recomendaciones.....	114
BIBLIOGRAFÍA .....	<del>117</del> 116
ANEXOS .....	<del>125</del> 124

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Descripción de los indicadores de cada atractivo turístico.....	<del>5758</del>
Tabla 2. Indicadores a tomar para evaluación .....	<del>5859</del>
Tabla 3. Ficha técnica para evaluar los indicadores .....	60
Tabla 4. Colegios a encuestar del distrito de Puntarenas.....	61
Tabla 5. Atractivos seleccionados. ....	67
Tabla 6. Atractivos e indicadores .....	68
Tabla 7. Descripción de la Casa de la Cultura (Antiguo Cuartel) .....	<del>7069</del>
Tabla 8. Descripción del templo católico Sagrado Corazón de Jesús .....	<del>7372</del>
Tabla 9. Descripción de la Antigua Capitanía del Puerto.....	<del>7574</del>
Tabla 10. Descripción del Mercado Municipal .....	<del>7775</del>
Tabla 11. Descripción de la Antigua Aduana (edificio UTN).....	<del>7977</del>
Tabla 12. Descripción del parque Mora y Cañas.....	<del>8179</del>
Tabla 13. Descripción Antiguo Presidio Isla San Lucas .....	<del>8280</del>
Tabla 14. Colegios confirmados .....	<del>9593</del>

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Casa de la Cultura (Antiguo Cuartel) .....	<u>7069</u>
Figura 2. Templo Católico Sagrado Corazón de Jesús .....	<u>7372</u>
Figura 3. Antigua Capitanía del Puerto .....	<u>7574</u>
Figura 4. Mercado Municipal .....	<u>7775</u>
Figura 5. Antigua Aduana (edificio UTN).....	<u>7977</u>
Figura 6. Parque Mora y Cañas .....	<u>8179</u>
Figura 7. Antiguo Presidio Isla San Lucas .....	<u>8280</u>
Figura 8. Conocimiento de los atractivos histórico-culturales .....	<u>9694</u>
Figura 9. Conservación y herencia de los atractivos histórico-culturales.....	<u>9795</u>
Figura 10. Lista de atractivos histórico-culturales; <u>Error! Marcador no definido.</u> <sup>97</sup>	
Figura. 11. Conocimiento del concepto “sentido de pertenencia”.....	<u>10098</u>
Figura 12. Incentivos para la visitación .....	<u>10199</u>
Figura 13. Portada de la presentación.....	<u>102400</u>
Figura 14. Lista de atractivos histórico-culturales.....	<u>105403</u>
Figura 15. Mayor sentido de pertenencia con la herencia puntarenense. ....	<u>106404</u>
Figura 26. Portada de la propuesta..... <u>Error! Marcador no definido.</u> <sup>409</sup>	

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Preguntas de la entrevista al Dr. Fernando Villalobos .....	<del>125</del> <del>123</del>
Anexo 2. Enlace del sitio web del ICT .....	<del>125</del> <del>123</del>
Anexo 3. Carta al director de la institución .....	<del>125</del> <del>123</del>
Anexo 4. Cartas para los padres de familia .....	<del>127</del> <del>125</del>
Anexo 5. Encuesta y enlace previos al taller .....	<del>128</del> <del>126</del>
Anexo 6. Encuesta y enlace posterior al taller .....	<del>129</del> <del>127</del>

## **Siglas y abreviaturas**

RAE: Real Academia Española.

BCCR: Banco Central de Costa Rica.

ICT: Instituto Costarricense de Turismo.

INCOP: Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

SC Jalisco: Secretaría de Cultura de Jalisco.

MCJ: Ministerio de Cultura y Juventud.

UTN: Universidad Nacional Técnica.

SICULTURA: Sistema de Información Cultural Costa Rica.

MEP: Ministerio de Educación Pública.

MCJD: Ministerio de Cultura y Juventud.

SCIJ: Sistema Costarricense de Información Jurídica.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

En el siguiente apartado, se presenta la situación del tema, antecedentes de la investigación, delimitación del tema, problematización, justificación, objetivos, alcances y limitaciones. Cada uno de estos elementos es esencial para la comprensión de dicha investigación.

### **1.1. Situación actual de conocimiento del tema**

En la actualidad, según la búsqueda bibliográfica realizada, no existe una propuesta con el enfoque de realizar una divulgación que potencie los atractivos histórico-culturales. Así mismo, se pretende a través de esta investigación orientar a la contribución del fortalecimiento del sentido de pertenencia de los estudiantes de educación diversificada del distrito de Puntarenas, ya que con el transcurso de los años, las generaciones estudiantiles presentan un decrecimiento del interés en el aprendizaje de la historia y cultura que caracterizan a aquellos lugares en donde se habita. Por consiguiente, esto se convirtió en el principal incentivo para la elaboración del siguiente trabajo de investigación.

La cultura es un término definido como un “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” (Real Academia Española, s.f.). Así mismo, este concepto engloba características únicas que permite describir una identidad que representa a los habitantes de un país; por lo tanto, esto ayuda a fomentar el

incremento de la cultura turística, tanto para los habitantes de un país como para los extranjeros.

Por otro lado, existe el turismo cultural, el cual es una de las distintas clasificaciones de la actividad turística. Es decir, la mayoría de los viajes se pueden encontrar influenciados por la necesidad del descubrimiento, aprendizaje, disfrute y acercamiento a la identidad de una cultura distinta al de los orígenes de los turistas o nacionales.

En Costa Rica, la población presenta una disminución en el sentido de pertenencia de sus raíces, según lo citado por el diario El País (2018), el cual indica: “«No nos sentimos lo suficientemente orgullosos y felices de ser ticos. La identidad nacional se está deteriorando cada día», afirmó en conferencia de prensa la investigadora Paola Zamora” (párr. 6).

Lo anterior refleja la falta de interés en aprender sobre la cultura nacional, ya que esta puede no resultar llamativa para los habitantes del país. Por esta razón, emana la idea de potenciar los atractivos culturales para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la población estudiantil del distrito de Puntarenas, con el fin de poder demostrar el aporte que puede generar la utilización de estas estructuras turísticas para que se utilice de manera interactiva, didáctica e informativa en los centros educativos del distrito de Puntarenas.

### **1.1.1. Antecedentes contextuales**

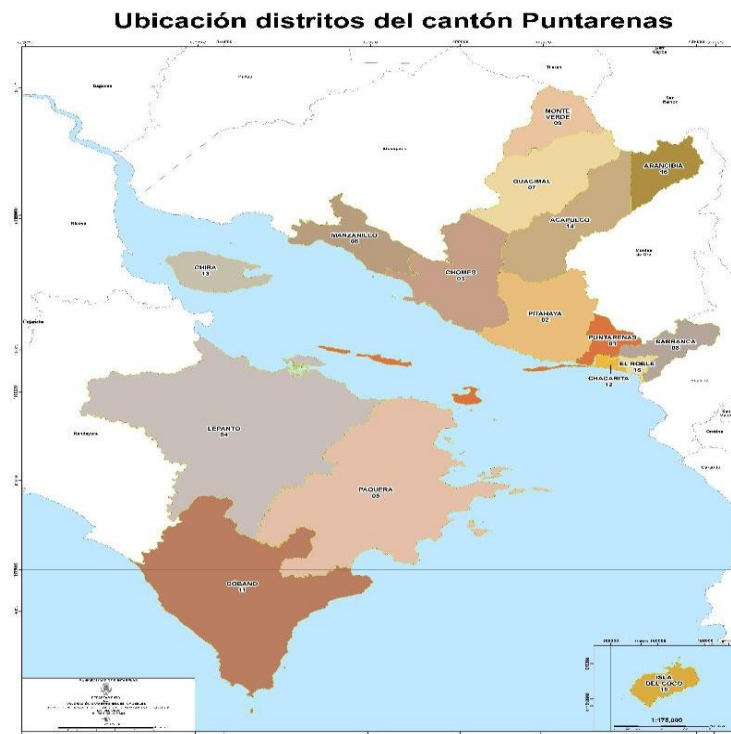
El distrito de Puntarenas posee una cantidad de atractivos de valor histórico, arquitectónico y cultural, donde destacan sus costumbres y tradiciones, así como los sitios que son considerados como parte esencial de la ciudad conocida

popularmente como “la perla del pacífico”. En 1909, fue nombrada entre una de las siete provincias que conforman el territorio nacional, según el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico:

El 7 de junio de 1909 el Congreso Constitucional de la República promulgó la Ley N.º 56 sobre división territorial municipal, que en su artículo 1, inciso 2, estableció las provincias del país, entre las cuales aparece por primera vez, Puntarenas. (INCOP, párr. 7)

### Figura 1

*Mapa del distrito de Puntarenas*



*Nota.* Adaptado de *Ubicación distritos de cantón de Puntarenas*, por Geancarlo Meléndez, s.f., Municipalidad de Puntarenas.

Puntarenas ocupa la sexta posición en el rango de provincias; su nombre hace referencia a la particular forma de relieve de flecha litoral que se conforma

debido al transporte de sedimentos por parte de olas, ríos y corrientes, de acuerdo con el INCOP. Asimismo, esta institución detalla el nacimiento de este tipo de formación: “La lengüeta poco a poco se formó por la acción de los ríos, vientos alisios y corrientes del río Barranca que traían arena y lodo” (párr. 3). Por lo tanto, fue conocida como Puerto de Arenas, que luego cambió a Puntarenas.

Puntarenas es la provincia más grande a nivel nacional; de acuerdo con Sibaja (s.f.), “Puntarenas, que es la provincia más grande de Costa Rica con 11 277 km<sup>2</sup>, es más extensa que 40 países, el que más se le acerca a Puntarenas es Jamaica con 10 991 km<sup>2</sup> ” (p. 105).

Además, la provincia se caracteriza por sus actividades de pesca y turismo, las cuales son dos de las más importantes que se desarrollan en el distrito de Puntarenas; estas se destacan por proporcionar fuentes de empleo para los habitantes de la zona. Además, la ciudad cuenta con una variedad de atractivos turísticos de carácter cultural, gastronómico y natural, entre otros.

Uno de los eventos destacados del distrito es la popular carrera Sol y Arena, la cual se llevó a cabo por primera vez en 1986 como una alternativa para promocionar la actividad turística en la provincia. Según Marín (2012):

En un intento para atraer turismo a la ciudad de Puntarenas, a nivel local se organiza la primera edición de la Clásica Sol y Arena en el año 1986, maratón que se lleva a cabo en la playa sobre la arena, todos los años desde ese entonces, en un recorrido de alrededor de 10 km. (p. 139)

En la actualidad, esta actividad es una carrera clásica que forma parte de la historia del distrito, la cual se repite anualmente, así como la tradicional Fiesta de

la Virgen del Mar, la cual es en honor a la Virgen del Carmen, debido a su “milagro de rescatar a una embarcación de pescadores que naufragó a causa de una tempestad” (Marín, 2012, p. 128). Por lo tanto, es celebrada cada año por la población local, que logra atraer a diferentes turistas nacionales.

Lo anterior presenta a Puntarenas como una provincia que cuenta con atractivos culturales. Sin embargo, estos eventos no son utilizados de la manera más adecuada; un ejemplo de esto es el tiempo de estadía de los turistas, el cual se estima de ser de un solo día. Por lo tanto, Puntarenas se caracteriza por el turismo de excursión; esto quiere decir que los turistas nacionales en su mayoría, tienen una perspectiva de que Puntarenas no cuenta con los suficientes atractivos para realizar actividades turísticas de más de un día. Las pocas experiencias y alternativas a lo tradicional que es sol y playa, son evidentes; el distrito posee los atractivos, no obstante, existe una ausencia de tours enfocados en la cultura local y la esencia de lo que caracteriza al puntarenense.

### **1.1.2. Antecedentes teóricos**

El turismo es una actividad que se enfoca en la generación de divisas a través de actividades de aventura, playa, relación, entre otras. Ahora bien, cuando se unen el turismo y la cultura, se crea un pequeño debate, ya que el primero tiene como objetivo lo económico y el segundo busca ocasionar un impacto social en las personas.

Por lo tanto, al unir ambos conceptos, se completa la rama de turismo cultural. La demanda de este tipo de actividad ha tenido un crecimiento por parte de grupos que poseen exigencias e intereses en bienes culturales de un país.

De acuerdo con Capparucci (2022) en *El turismo cultural como palanca para la recuperación y la regeneración sostenibles de nuestras economías y sociedades*, se describe el concepto de turismo cultural como:

Un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, disfrutar y consumir los atractivos/productos materiales e inmateriales de un destino turístico. Estos atractivos/productos guardan relación con un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad, entre ellos las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas, con sus estilos de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones. (Capparucci, 2022, párr. 15)

El turismo cultural tiene un alcance en aquellos bienes tangibles e intangibles que se destacan como una parte fundamental para la cultura e historia de un territorio; por lo tanto, este tipo de actividad turística tiene como uno de sus principales objetivos el acercamiento a la esencia nacional y el intercambio cultural.

A través de la conservación de los bienes tangibles, se pretende mantener aquellas historias que esconden estas estructuras, así como su utilización para mostrar la cultura a las futuras generaciones y extranjeros que viajen a esas regiones. De acuerdo con Velazco (2009) en su libro *Gestión turística del patrimonio cultural: enfoque para un desarrollo sostenible del turismo cultural*, la aplicación de los conocimientos adquiridos es esencial para la conservación del patrimonio cultural:

El rápido crecimiento del turismo y la vertiginosa diversificación de los productos turísticos se suman al aumento del valor de la cultura en el imaginario social. Estos factores tienen una consecuencia inmediata en los bienes de patrimonio cultural que han pasado a ser considerados recursos turísticos tanto por el sector turístico, como por los propios ciudadanos (p. 15).

Al conocer sobre los términos generales que pueden beneficiar a la conservación de patrimonios culturales, y cómo estos tiene una gran relación con el turismo y su crecimiento exponencial, hace que se tenga una mejor perspectiva y parámetros de los retos que se pueden llegar a enfrentar.

Osorio (2013), en su libro *Turismo y cultura: retos y perspectivas en América Latina*, razona sobre los términos bienes e inmueble (elementos tangibles), los cuales son encasillados en el concepto de patrimonio de una sociedad:

Los bienes que configuran los repertorios patrimoniales comienzan a ser interpretados como representaciones simbólicas de identidades culturales; esto les confiere un extraordinario valor por cuanto pueden activar la toma de conciencia de pertenencia a un “nosotros” diferenciado, en el que se contempla su representatividad y valores de autorreferencia respecto a los pueblos y colectivos. (p. 17)

Así las cosas, el catalogar a un elemento con el concepto de patrimonio se basa principalmente en una perspectiva social que puede ser cambiante a través del paso de los años. Sin embargo, se puede destacar que existe dos categorías de patrimonios: el tangible, que posee un marco histórico en hechos que acontecieron en una región, territorio o país; y el patrimonio que se enfoca en la intangibilidad,

el cual destaca por poseer bases como valores y memorias culturales que predominan en los pueblos de una región. Así mismo, la relación que prevalece entre ambos elementos, tangible e intangible, es que los dos constituyen para formar el sentido de pertenencia cultural de una sociedad de un país.

Según Natali (2014), en su tesis *Turismo cultural: puesta en valor del ex hotel Quequén y las casonas aledañas*, acerca de las formas de utilización y restauración de antiguos edificios o estructuras que fueron en su época un gran aporte a la evolución y prestigio para un país, menciona que:

En la actualidad, la arquitectura de la mano del turismo encuentra en la recuperación y la reutilización de espacios una alternativa para contrarrestar el paso del tiempo, apostando a la conservación como fuente única de conocimiento sobre la evolución de una sociedad, valorando su simbolismo cultural y dándole un valor de uso, que en otro momento hubiera sido impensado. (Natali, 2014, p. 1)

A través del turismo, se puede incentivar la conservación de este tipo de arquitecturas o estructuras que poseen valor histórico en una región por medio del fomento de la identidad nacional y el simbolismo cultural para otorgarle un nuevo valor de utilización, en donde se puede desarrollar una nueva propuesta de alternativa turística mediante una reactivación de bienes que posean un gran valor en la cultura de su pueblo o región. Esto con el fin de que se utilicen de manera interactiva y didáctica para las futuras generaciones, en especialmente la estudiantiles, que se encuentran más expuestas a las tecnologías y redes sociales, y pueden presentar una disminución de su interés en descubrir aquellos elementos históricos que forman parte de un sitio.

De acuerdo con Álvarez y Álvarez (2019), en su artículo “Turismo cultural como estrategia para el desarrollo local. Caso de estudio: Newfoundland, Canadá”, discuten acerca del impacto del turismo cultural que puede generar aportes positivos en el rango social, económico y ambiental en una región, donde se asegura que:

La valorización de la cultura en las comunidades conlleva múltiples beneficios económicos y sociales para el desarrollo local, tales como: creación de negocios y emprendimientos, que aumenta la oferta laboral y de servicios; mayores ingresos para mejorar y mantener sitios de importancia.  
(p. 10)

Por lo tanto, se puede determinar que la conservación y el aprovechamiento de las estructuras arquitectónicas de valor simbólico cultural de una región incentiva la nueva creación de empleos, la realización de una actividad turística que provoca un impacto menor al ambiente y el acercamiento para adquirir experiencias de las riquezas culturales de una región.

De acuerdo con Velasco (2009), en su cuaderno de turismo *Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural*, discute los diferentes campos en que participa el turismo y el patrimonio cultural, donde indica que:

El turismo se desarrolla en un escenario protagonizado, básicamente, por el sector privado, cuyo fin principal es la obtención de beneficios económicos. El patrimonio cultural, por el contrario, se desarrolla en un escenario cuyo protagonista principal es el sector público, cuyo fin es el de obtener beneficios sociales. (p. 241)

El turismo y el patrimonio cultural poseen enfoques distintos; sin embargo, existe una característica en común que los une a ambos conceptos: la conservación y utilización. Es decir, el primero utiliza el patrimonio como un complemento y el segundo busca el simbolismo que puede ocasionar el aporte de la cultura de una comunidad a su país.

Morére y Perelló (2013), en su libro *Turismo cultural, patrimonio, museos y empleabilidad*, discuten sobre el establecimiento del turismo cultural como un complemento para el acercamiento de los viajeros a la esencia de la cultura de una población, y cómo este puede promover el desarrollo turístico en estas regiones de un país, en donde indican:

De esta manera la riqueza de bienes patrimoniales de un destino será el origen de una oferta y de su posicionamiento en Turismo Cultural, con la generación de una gestión de productos, planificación de destinos, y la gestación de unos flujos de demanda. El Turismo Cultural se presenta como una oportunidad y un factor de crecimiento para determinados destinos. (p. 28)

La cultura posee un valor intangible y tangible para un país, así como el turismo representa una de las bases más destacadas. Por lo tanto, al relacionar estos dos factores se puede desarrollar la creación de una oferta turística que propicia el sentido de pertenencia a través del acercamiento de los viajeros al núcleo de la cultura de una región.

Ruiz (1997), en “El turismo cultural: luces y sombras”, discute las dos facetas que pueden generar el desarrollo del turismo cultural; así mismo, se dialoga sobre este como una alternativa turística para aquellos grupos de viajeros que se

encuentran en la búsqueda de actividades relacionados al conocimiento y la aproximación de la identidad nacional y patrimonial de un país:

El turismo cultural es una alternativa a la trivialización del viaje, ante la perspectiva meramente consumista de otras formas de turismo. Es un signo de la época, de un afán de ser original en tiempos de masificación, transformado por el hombre, se podría considerar turismo cultural no solo aquel que es atraído por la obra de arte, el museo, o los monumentos, sino también al turismo de naturaleza, al paisaje transformado durante siglos por el hombre. Habría, así, un patrimonio religioso, un patrimonio civil (castillos, palacios, museos...), un patrimonio arqueológico, un patrimonio industrial, y un humilde, pero no menos interesante —y en las vías de desaparición, totalmente despreciado— patrimonio agrícola (viejas granjas, tinadas, construcciones rurales y pastoriles, etc.). (p. 43)

El turismo cultural es considerado como aquella alternativa turística para los viajeros tanto nacionales y extranjeros, que buscan descubrir y aprender sobre la historia y cultura de un lugar. Asimismo, se enfocan en actividades que les genere un impacto positivo en su trayecto.

Pastor (2004) en *El patrimonio cultural como opción turística* discute el impacto positivo que puede llegar a provocar el turismo cultural en los turistas que visiten un país, en donde indica lo siguiente:

El hecho de que los turistas conozcan el patrimonio cultural puede ser altamente positivo; si además se les ofrece una serie de acciones que potencien la asimilación de ese patrimonio se conseguirá, por una parte, que este grupo de individuos comprenda algunos aspectos de la identidad de sus

anfitriones, y por otra, que estos últimos se preocupen por activar y preservar elementos que, en otras circunstancias podrían quedar relegados. (párr. 10)

Los beneficios que puede ocasionar el turismo cultural a una región no solo se relacionan al ámbito económico, sino también al impacto social que genera en los visitantes (extranjeros y nacionales), el cual es el acercamiento a la esencia de la cultura y su historia a través de los bienes y patrimonios (tangibles e intangibles). Igualmente, el turismo cultural propicia en la población del país anfitrión el fortalecimiento del sentido de pertenencia para suscitar la conservación y utilización de los elementos representativos y símbolos de una cultura de una forma distinta e interesante para aprender sobre un sitio.

## **1.2. Delimitación temática**

### **1.2.1. Temporal**

El avance de la investigación se llevó a cabo durante el periodo 2024. Además, como resultado, tiene una propuesta de divulgación que potencie los atractivos turísticos culturales en el distrito de Puntarenas para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la población estudiantil de la educación diversificada del 2024.

De esta forma, se ha seleccionado la realización de la investigación durante este periodo debido al inicio del ciclo lectivo de los estudiantes de educación diversificada del 2024 que forman parte del distrito de Puntarenas. Esto con el fin de evaluar los conocimientos sobre los atractivos histórico-culturales para la elaboración de la propuesta de divulgación para potenciar los elementos turísticos

tangibles, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes a partir de los resultados obtenidos de la población encuestada.

### **1.2.2. Espacial**

Puntarenas es una de las siete provincias que forma parte del territorio nacional; posee una división territorial de once cantones, esto según el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), en donde se encuentran: Puntarenas, Esparza, Buenos Aires, Montes de Oro, Osa, Aguirre, Golfito, Coto Brus, Parrita, Corredores y Garabito.

Por lo tanto, la investigación se dirige a la población estudiantil de educación diversificada de los colegios del distrito de Puntarenas, pues esta zona posee un potencial turístico debido a sus atractivos de valor cultural e histórico. Por ello, se ha seleccionado para la realización de la investigación un total de cuatro colegios.

### **1.3. Problematización**

La ciudad de Puntarenas es conocida por el turismo de sol y playa de un fin de semana o excursiones de un día por su cercanía a la capital; incluso, para los locales, la visita a la playa se vuelve cotidiana únicamente para ver el atardecer en las cercanías del faro. No obstante, la visita donde se encuentran los atractivos históricos es baja o nula.

La poca utilización y relevancia que se le otorga a los atractivos histórico-culturales del distrito de Puntarenas, además de la baja visitación de los atractivos por parte de la población, son el principal incentivo para desarrollar esta investigación sobre los atractivos turísticos de valor cultural y su importancia

representativa para el distrito. Por lo tanto, esto fue un punto destacado para realizar una propuesta de divulgación sobre los distintos atractivos tangibles que se encuentran localizados en este distrito, así como la recopilación de información de cómo puede influir su aporte al fortalecimiento del sentido de pertenencia de los estudiantes de educación diversificada.

Posterior a la revisión bibliográfica, se denota que la historia detrás de los atractivos es poco conocida. Además, existe una disminución del otorgamiento de importancia a estos elementos (tangibles). De igual manera, se obtiene una percepción de una escasa utilización de estos lugares de interés para fomentar la cultura turística y promover estas estructuras de valor arquitectónico.

La contribución que genera el sentir que existe una representación y conservación de las raíces y la cultura, que se encuentran proyectadas a través de las expresiones artísticas, arquitectónicas, patrimonios, entre otros, puede incentivar el orgullo de formar parte de un sitio.

El decrecimiento del interés hacia los posibles atractivos turísticos culturales del distrito de Puntarenas puede ocasionar que estos se pierdan con el paso del tiempo de manera física, ya que se degradan al no brindarle una preservación apropiada.

Lo antes expuesto puede provocar un impacto en el conocimiento de las historias que se esconden detrás de estas estructuras para las futuras generaciones. Además, al no ofrecerle un uso adecuado a estos edificios, se promueve la pérdida de aquellos hechos que fueron importantes para el desarrollo y crecimiento del distrito.

De igual forma, cuando las personas no poseen un conocimiento general de su cultura, es sencillo que se llegue a disminuir la importancia de conservar aquellos elementos culturales, ocasionando que estos queden en el olvido o deterioro.

Cuando sucede lo anterior, se provoca un impacto en la identidad local, ya que al no manejar aquellas simples cosas que son representativas de la cultural local y estas pasan a formar parte de un segundo plano, se crea un decrecimiento del sentido de pertenencia, lo que puede llevar a que se adopten costumbres de otras regiones o países.

En el apartado anterior, se mencionó que la ciudad de Puntarenas es reconocida como “la perla del Pacífico”, la cual dispone de un gran valor cultural y natural, en donde se puede destacar el parque Mora y Cañas, el Museo Histórico Marino o la catedral del Sagrado Corazón de Jesús. Estos edificios son una pequeña parte de los atractivos e historia que posee la región, y son de importancia para que con su utilización se pueda generar un aporte al fortalecimiento del sentido de pertenencia de los estudiantes de educación diversificada.

Dicho lo anterior, el cuestionamiento es: ¿cómo una propuesta de divulgación puede potenciar los atractivos turístico-históricos culturales del distrito de Puntarenas para que se fortalezca el sentido de pertenencia en los estudiantes de educación diversificada en la localidad?

#### **1.4. Justificación**

A través de esta investigación, se pretende dar a conocer los aportes que generan los atractivos culturales a los estudiantes de educación diversificada del distrito de Puntarenas, con el fin de promover una cultura turística para los estudiantes y fortalecer el sentido de pertenencia.

A nivel nacional, el turismo es una de las principales actividades que genera beneficios económicos, según el Banco Central de Costa Rica (BCCR) en conjunto con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), quienes indican los aportes al producto interno bruto provocado por la industria turística, en donde se señala un crecimiento al 6,3 % en el 2016, en comparación con el 4,4 % del 2012 (párr. 2).

Al considerar estos datos del BCCR, se tiene una perspectiva de que el turismo es una actividad importante en el territorio costarricense, quedando esta como un valor destacado que busca constantemente la innovación, como lo pueden ser las nuevas inversiones en servicios de hotelería, gastronómicos, actividades y experiencias culturales, entre otros. Esto con el fin de lograr captar un mayor número de turistas tanto como nacionales o extranjeros.

A nivel nacional, el territorio tiene un gran potencial turístico, en donde se destaca la posesión del 5 % de la biodiversidad mundial. Asimismo, se debe mencionar que el país es considerado como pluricultural y multilingüe; esta mezcla de distintas culturales se debe a las personas inmigrantes que llegaron a Costa Rica. Entre los grupos más destacados, se puede mencionar los pueblos indígenas, afrodescendientes, asiáticos, entre otros (Visit Costa Rica, s.f., párr. 1).

Estos factores son considerados como atractivos turísticos que incentivan a los turistas nacionales a descubrir y aprender sobre esos sitios destacados que se diferencia unos de otros según la región o provincia, esto genera que se promueva conocer los atractivos culturales de la región de Puntarenas.

Por medio de esta investigación, se busca potenciar el conocimiento sobre los atractivos turístico-culturales y fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes del distrito de Puntarenas, ya que este es un tema poco investigado. Igualmente, la información que existe ha decrecido, junto con su relevancia,

conforme pasan las generaciones, quedando aparte la historia sobre la cultura y elementos que deben prevalecer para fortalecer el orgullo del ser puntarenense.

Lo anterior es importante para que los estudiantes de educación diversificada logren tener presente el legado que posee este distrito, dado que este no debería de quedar en el olvido, debido a que es parte de la esencia de la identidad de los puntarenenses.

Por lo tanto, una primera parte se llevará a cabo por medio de la identificación de estos atractivos turístico-culturales, los cuales se enfocarán en los atractivos tangibles, ya que estos cuentan a través de su arquitectura historias que fueron destacadas para el desarrollo de lo que se conoce en la actualidad como el distrito de Puntarenas. En otras palabras, se ha puesto la mirada en estos elementos tangibles, debido a que al poder apreciarse, pueden generar mayor interés e interacción con el espectador.

Al mostrar la historia detrás de estos elementos, se favorece a que los estudiantes de dicho distrito tengan una mayor concientización de la importancia de conservar estos atractivos turísticos en el distrito de Puntarenas. Esto puede proyectar una contribución para un acercamiento a las tradiciones, costumbres y cultura del distrito de Puntarenas, y aprender de una forma interactiva por medio de los atractivos histórico-culturales.

Así mismo, se pretende generar un aporte significativo hacia el sentido de pertenencia de los estudiantes de educación diversificada por medio de la percepción que tiene la población estudiantil sobre los atractivos turístico-culturales. Por eso, es relevante que se conozca sobre ellos, ya que, para la población estudiantil y las instituciones de educación, puede brindar una forma interesante de aprender sobre los acontecimientos sucedidos a lo largo de los años.

Además, a través de esta propuesta se puede generar un impacto en el turismo, ya que el turismo cultural se ha vuelto una alternativa para desplazarse a distintas partes del país para aprender sobre una región o población del país.

Por consiguiente, estos atractivos turísticos de valor cultural pueden aportar y brindar una nueva experiencia para los estudiantes en su educación y los visitantes, debido a que, al tener una propuesta de divulgación, permite a aquellas personas tener una guía para poder disfrutar de aquellos atractivos turísticos culturales. Efectivamente, esto puede ser un impacto positivo, porque permite tener una mayor visualización y acercamiento a la historia y hechos del distrito de Puntarenas, además de añadir una actividad turística de valor cultural en la provincia distinta a la tradicional sol y playa.

Por lo tanto, este tipo de investigación es importante por el beneficio que le ofrecerá la información recopilada a la población del distrito de Puntarenas, los centros educativos, universidades, personal del sector turismo, entre otros, en relación con el valor significativo que tienen los atractivos histórico-culturales de una zona para fomentar el crecimiento de la actividad turística y el fortalecimiento del sentido de pertenencia a través de estos.

## **1.5. Objetivos de investigación**

### **1.5.1. Objetivo general**

Elaborar una propuesta de divulgación que potencie los atractivos turísticos e histórico-culturales en el distrito de Puntarenas para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la población estudiantil de educación diversificada mediante la observación y criterio de expertos durante el 2024.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Determinar los aportes de valor histórico-cultural de los atractivos turísticos con mayor potencial del distrito de Puntarenas por medio de la observación y juicio de expertos para el establecimiento de un punto de partida.
- Identificar los conocimientos que poseen los estudiantes de educación diversificada acerca de los atractivos turísticos e histórico-culturales del distrito de Puntarenas para el diseño de una propuesta de divulgación que fortalezca el sentido de pertenencia de los estudiantes mediante una encuesta.
- Evaluar la percepción de los estudiantes acerca de la propuesta de divulgación de los atractivos turísticos con potencial histórico-cultural para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los estudiantes por medio de una encuesta y criterio profesional.

### **1.6. Alcances y limitaciones**

#### **1.6.1. Alcances**

Con el paso del tiempo, se ha evidenciado que el distrito de Puntarenas es una zona con mucha historia de importancia, la cual cubre generaciones de información. Sin embargo, detalles de relevancia han quedado en el olvido, disminuyendo la parte importante de esos hechos, ocasionando que la población estudiantil no le tome el interés necesario para su descubrimiento y aprendizaje.

Por lo tanto, se busca lograr por medio de la propuesta de divulgación potenciar los atractivos histórico-culturales y su historia en el distrito de Puntarenas, con el propósito de promover la visualización de dichos atractivos para que puedan

ser descubiertos más a fondo por las nuevas generaciones de estudiantes del distrito, y mantener las historias que existen detrás de estas estructuras. Todo continúa de la mano con el sentido de pertenencia de los estudiantes de quinto año, ya que muchos de estos atractivos representan una parte esencial de la historia de Puntarenas. En realidad, lo que se busca es incentivar esta identidad de reconocimiento e importancia con la cultura para las nuevas generaciones.

### **1.6.2. Limitaciones**

La presente investigación presenta múltiples limitaciones; una de ellas es la falta de información completa. Por lo tanto, se le solicitó a la Municipalidad de Puntarenas la información completa y necesaria para complementar la investigación. Para esto, las investigadoras se presentaron de forma presencial en la institución, entregando la información solicitada por la municipalidad.

Al pasar los días, se volvió a contactar a la municipalidad para conocer la respuesta; expresaron que cuando tuvieran la información correspondiente, la harían llegar vía correo electrónico. Al pasar aproximadamente mes y medio sin respuesta, se volvió a contactar al encargado, quien dijo que todavía no la tenían. Cabe recalcar que la información nunca fue suministrada; por ende, las estudiantes tuvieron que tomar la decisión de seguir con la investigación con la información que había en el sitio web, la cual no estaba completa.

Además, se evidenció la escasez de información sobre la historia e importancia de estos atractivos histórico-culturales del distrito de Puntarenas, ya que en la página web de la Municipalidad de Puntarenas la información que se observa es de una fuente tercera y no propia de la institución.

Otra limitación fue la falta de respuesta de los colegios Nuestra Señora de Sion, Nuestra Señora de Monserrat y el Benemérito Diurno José Martí, debido a que se intentó contactar por medio de visitas presenciales, vía telefónica y correo electrónico oficial; sin embargo, no se obtuvo respuesta.

Por otro lado, se logró contactar con la directora del colegio Nuestra Señora de Sión, en donde se agendó una cita previa; esto para la explicación de la actividad que se quería llevar a cabo con los estudiantes. Luego de esta reunión, la directora otorgó la respuesta de que estaba conforme y aceptaba la participación en la investigación. Sin embargo, en una segunda visita para la recolección de cartas de los estudiantes, se presentaron problemas debido a situaciones fuera del alcance de las investigadoras. Además, ellas se presentaron en tres ocasiones distintas solicitando ver a la directora, recibiendo siempre la respuesta de que no se encontraba en la institución. De igual forma, se intentó establecer comunicación por vía correo electrónico y por llamada telefónica y no se tuvo respuesta. Por lo tanto, se tuvo que tomar la decisión de no contar con este colegio para la actividad de recolección de información.

En relación con los otros dos colegios, Nuestra Señora de Monserrat y el Benemérito Diurno José Martí, las estudiantes no pudieron contactar a los directores; se intentó por medio de visita presencial en múltiples ocasiones, pero nunca se encontraban en la institución y los correos electrónicos y las llamadas de teléfono no tuvieron respuesta. Por consiguiente, se tomó la decisión de continuar sin ellos.

Asimismo, se tuvo otra limitación con el colegio Benemérito Nocturno José Martí; en este colegio, se tenía previsto realizar el taller a dos grupos de estudiantes,

los cuales eran la 11-1 y la 11-2. En cuanto al primer grupo, no se tuvo problema y se le pudo realizar la encuesta a 12 de los 22 estudiantes, los cuales eran mayores de edad. Por otra parte, en el caso de la 11-2, no se pudo realizar la actividad, ya que al ser mayores de edad, condicionaron el tiempo de la actividad a 10 minutos y expresaron estar indispuestos para llevar a cabo la actividad. Por lo tanto, las estudiantes tomaron la decisión de no realizar el taller, dado que la actividad consta de dos partes complementarias, y por ende, eran necesarios los 30 minutos previstos para la actividad.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

A continuación, se presenta un apartado en donde se presentan los principales conceptos y argumentos sobre el actual trabajo de investigación que se desarrollará.

#### **2.1. Marco conceptual**

En el siguiente apartado, se muestran las definiciones más relevantes para el abordaje de la investigación, en donde se fundamentan las ideas a través de la descripción de estos conceptos.

##### **2.1.1. Patrimonio cultural**

El patrimonio hace referencia a aquella herencia cultural que se ha transmitido por los antepasados y que resulta relevante para las futuras generaciones; este implica no solo los elementos tangibles, sino también los intangibles que conforman el patrimonio cultural de un país, así como lo indica la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en donde menciona:

El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social y conformar un sentido de pertenencia, individual y colectivo que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países. Esto también genera nuevos retos para su conservación. (párr. 4)

Pardo (2011), en su artículo “Panorama mundial del turismo cultural”, discute el concepto de turismo cultural y el incremento de la demanda que se encuentra enfocada en bienes tangibles e intangibles culturales, en el cual indica:

El turismo cultural aparece en las cuatro últimas décadas como un fenómeno social que presenta una de las mejores perspectivas para ocupar el tiempo libre, vinculado con la herencia histórica de los territorios en donde se desarrolla, contribuyendo al desarrollo regional y de las ciudades y poblados que son depositarios de un importante legado patrimonial. (p. 21)

Al tener en cuenta lo expuesto anteriormente por Pardo (2011), el turismo cultural crece de manera exponencial; cabe destacar cómo este es de interés para la población nacional y cómo educa y fomenta el cuidado de esta cultura. De esta manera, es importante transmitir esto a las futuras generaciones, y de igual forma, cultivar el interés por aprender sobre la región.

### **2.1.2. Turismo cultural**

Según Sergio (2015), este tipo de turismo es motivado por intereses enfocados en el descubrimiento y aprendizaje de la cultura de una zona o un país:

El turismo cultural se define como aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico. (párr. 2)

De acuerdo con Sergio, el turismo cultural es una actividad que se ha desarrollado mayormente con el paso del tiempo, y se ha convertido en una

motivación de viaje para las personas, debido a que son impulsadas por los deseos de descubrir y conocer la historia que existe detrás de los lugares que visitan.

### **2.1.3. Identidad individual**

La identidad individual es un concepto desestructurado, el cual se llega a construir dentro del reconocimiento de un origen común o de características compartidas con un individuo o un grupo de personas.

Esta también se puede ver influenciada a través de la primera expresión de lazo emocional con otra persona. Es decir, la identidad se puede modificar o borrar dependiendo del lazo emocional que se tenga con la cultura, personas, lenguaje, entre otros (Freud, 1921, 1991).

En cuanto a la identidad, esta no tiene un núcleo estable de principio a fin, sino que, mencionado con anterioridad, es un concepto desestructurado, el cual puede ser modificado para el bienestar del individuo. En otras palabras, la identidad es construida de múltiples formas, las cuales pueden ser discursos, prácticas y opiniones diferentes; es un constante proceso de cambio y de transformación para el individuo.

Igualmente, la identidad se basa en una deconstrucción y fragmentación continua que nunca termina; se encuentra conformada por las bases de los orígenes, las nuevas ideas y sucesos que transcurren en un lugar que provoquen un impacto para la ciudadanía (Hall, 1996, p. 17).

El establecer una identidad es un proceso que no tiene nunca un final. Además, esta incluye la arquitectura, obras artísticas y elementos considerados parte de lo histórico-cultural de un lugar, entre otros; vale decir que estos resultan de carácter simbólico para sostener el concepto. Sin embargo, tampoco se debe

aferrar completamente a estos recursos materiales y de valor figurativo, sino que también debe ser una elección propia.

Este concepto se divide en muchos significados debido a los constantes cambios y frecuentes fracturas que se está ejerciendo sobre él. Una de esas es la identidad cultural; por una parte, esta tiene una línea de borrador que abarca el yo colectivo, lo cual es aquello influenciado por los grupos sociales; por otra parte, el yo verdadero se encuentra dentro de otros yo; ese está integrado por la influencia de los orígenes, la geografía y la historia de valor cultural, y por lo que somos como seres individuales.

La identidad para cada individuo es diferente y cambiante, ya que cada ser humano percibe el mundo de una manera distinta. Además, es aquello en lo que podemos convertirnos, y presenta alteraciones cuando se crean lazos con otros individuos, con uno mismo y con aquello que se anhela o hace falta para ser parte y sentirse completo (sentido de pertenencia) (Hall, 1996, p. 20).

#### **2.1.4. Identidad nacional**

La identidad nacional es aquella que se relaciona según el lugar de nacimiento de un individuo; sin embargo, este concepto puede implicar un poco más de profundidad, ya que esto puede ser debatido por aquellas personas que crean sentido de pertenencia con un país diferente al que nacieron, así como lo indica Equipo Editorial Etecé (2023):

Está conformada por todos los elementos característicos de una nación. Es una identidad colectiva, es decir que engloba a todas las personas que se consideran pertenecientes a una nación. Sin embargo, afecta también la

identidad individual, ya que cada individuo interioriza como propias las características que asocia a la sociedad a la que pertenece. (párr. 3)

La identidad nacional es aquella impuesta por la geográfica que permite poder identificar a un ciudadano de un país, se basa en la historia y los sucesos ocurridos en el interior del territorio nacional. Estos forman parte de la variedad de definiciones que abarca el concepto de identidad.

Por consiguiente, un individuo puede crear y desarrollar un sentido de pertenencia hacia un país o región aun habiendo nacido en otro, debido a que la identidad se basa en lo establecido por el gobierno, lo colectivo y lo individual. Por lo tanto, esto le permite el poder sentirse identificado con otras culturas e identidades.

#### **2.1.5. Sentido de pertenencia**

El sentido de pertenencia es aquel que se refiere al sentir una conexión profunda con respecto a una cultura, región o país, tal y como lo indica Flores (2021):

El sentido de pertenencia es la identificación subjetiva que un individuo experimenta respecto a un grupo, una organización o una comunidad, en donde se siente cómodo, bienvenido y/o aceptado, es decir, en donde siente que pertenece. (párr. 1)

Así pues, es un término muy amplio, ya que no solo aplica hacia un país y sentir que se pertenece a un lugar, sino que también, como nos explica Flores, las personas pueden sentir que pertenecen a varios campos haciendo que el sentido de pertenencia sea más arraigado con la persona.

### **2.1.7. Atractivos culturales**

Los atractivos culturales son representativos y se encuentran enfocados en la cultura, la identidad nacional y la vida diaria; se caracterizan por ser intangibles y tangibles. Según Morère y Perelló (2013):

Desde un punto de vista conceptual, el turismo cultural tiene en su origen la cultura cuyo consumo vértebra, de hecho, todas las parcelas de nuestra vida cotidiana bajo múltiples formas (patrimonio, lengua, hábitos, creaciones artísticas, tradiciones, gastronomía). (p. 10)

Estos elementos pueden variar según la zona de un país, lo que genera que en cada ciudad se logre notar una diferencia en relación con cada actividad turística cultural; estas promueven un gran impacto y orgullo en su población local.

### **2.1.8. Atractivos turísticos históricos**

Los atractivos turísticos se dividen en varias categorías; una de ellas, en la cual se hace énfasis, es el atractivo turístico-histórico, el cual se compone de museos, monumentos o sitios arqueológicos, es decir, básicamente cualquier lugar que tenga una historia importante detrás del atractivo. Al respecto, Chavez (s.f.) menciona lo siguiente:

El turismo histórico es un tipo de turismo cultural que ofrece un viaje en el tiempo a través de la visita hacia lugares como museos, monumentos y sitios arqueológicos; dando al turista la oportunidad de aprender sobre el pasado de diferentes culturas y sociedades. (párr. 1)

Un claro ejemplo de un atractivo turístico histórico es México. Durante las distintas épocas del año, México recibe a muchos extranjeros que viajan para conocer la historia de sus monumentos históricos, como las pirámides; esto le da la

oportunidad a las personas para aprender sobre la cultura y las antiguas civilizaciones mexicanas.

#### **2.1.9. Atractivos intangibles**

Este concepto se refiere a aquellos elementos que no pueden ser tocados y percibidos a simple vista por las personas. Algunos ejemplos de atractivos turístico-culturales intangibles son las leyendas, las historias y la música, entre otros.

De acuerdo con la Secretaría de Cultura de Jalisco México (s.f.), los atractivos intangibles son aquellos que tienen sentido intelectual hacia una única comunidad por medio de tradiciones, religión y literatura, entre otros (párr. 8).

En ese sentido, los atractivos intangibles son todo aquello que se puede disfrutar pero sin tener un bien tangible que se pueda tocar; esto no impide el disfrute de dicho atractivo.

#### **2.1.10. Atractivos tangibles**

Este concepto hace referencia a aquel bien e inmueble “que se puede tocar” (RAE). Estos pueden ser sentidos y apreciados por los individuos. Algunos ejemplos de ellos son los museos, los edificios arquitectónicos, las bibliotecas y los patrimonios, entre otros.

Estos bienes se caracterizan por poder desplazarse de un lugar a otro y por ser permanentes en un lugar específico; en este último, se encuentran estructuras de valor arquitectónico cultural. Dentro los atractivos tangibles, también se encuentran los patrimonios que se distinguen por este concepto; estos cargan consigo grandes aportes para la identidad de lugar, la preservación de tradiciones y costumbres y la educación e historia (Chaparro, 2018, párr. 7).

Los atractivos y patrimonios tangibles son aquellos identificados como elementos que poseen riqueza cultural que merece ser conservada para que se mantenga con el paso de los años. También estos llegan a formar parte de nuevas alternativas para el turismo, los centros académicos y promover nuevas fuentes de empleo, entre otros. Así como lo indica Chaparro (2018):

El papel del patrimonio cultural material está fuertemente ligado con la enseñanza de la historia, siendo este una herramienta para el reconocimiento cultural y la construcción de un sentido identitario, ya que el patrimonio es una perfecta conexión del estudiante con el pasado, el cual debe ser considerado como una importante fuente primaria a utilizar en las aulas, ya que promueve la enseñanza en valores, ayuda a construir identidades colectivas inclusivas, y permite trabajar la conciencia crítica y la comprensión de las sociedades del pasado y el presente, para poder establecer el origen de posicionamientos futuros. (párr. 9)

Estos atractivos y patrimonios tangibles juegan un papel indispensable para aprovechar el potencial histórico-cultural que poseen con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia. Es decir, forman parte esencial de una población y fomentan la construcción de la identidad individual en las poblaciones estudiantiles. Por añadidura, resultan fundamentales para aprender, preservar y promover la historia representada en una ciudad, zona o distrito.

#### **2.1.11. Valor cultural**

El valor cultural se define como un conjunto de creencias, costumbres, tradiciones o idiomas; es aquello que puede identificar a una sociedad. Así como lo indica Morales (2022):

Los valores culturales son aquellos que representan un conjunto de creencias, lenguas, costumbres, tradiciones y relaciones que identifican a una sociedad o grupo de personas. (párr. 1)

De este modo, se comprende que el valor cultural se caracteriza por ser cambiante. Además, se basa en la percepción que tiene la sociedad sobre esos aspectos que determina importantes para conservar y defender. Así como lo explica Gutiérrez y Urzúa (2018, párr. 22, como se citó en Smith y Schwarz, 1997):

Los valores culturales dan cuenta de lo aceptado como correcto y lo deseable dentro de una comunidad, así, las acciones individuales y colectivas emprendidas en el desarrollo de estas motivaciones, son reforzadas por el endogrupo o por la sociedad misma. (Smith & Schwartz, 1997)

Debido a esto, se entiende que los valores culturales son aquellos que una colectividad respalda para su preservación y fomentación a través de los años para las futuras generaciones, tanto así para los visitantes extranjeros como para la población nacional.

#### **2.1.12. Cultura turística**

La cultura turística es un conjunto de conocimientos, prácticas y valores que adquieren los turistas para fomentar el crecimiento y el conocimiento sobre las distintas culturas turísticas dependiendo del destino. Como lo indica Wilber Calderón (2017):

La Cultura Turística es el conjunto de conocimientos y valores que adquieren tanto turistas como anfitriones del destino y que, mediante su práctica, más una serie de actitudes y costumbres, se favorece el fomento y

el crecimiento de la actividad turística. Implica sobre todo tener el compromiso y respeto por las necesidades de ambas partes: turistas y anfitriones. (párr. 1)

## **2.2. Marco teórico referencial**

A continuación, se presenta una serie de teorías, fundamentos y conceptos primordiales para el desarrollo, enfoque y orientación de la investigación; por lo tanto, estos pretenden brindar un apoyo para la comprensión del lector.

### **2.2.1. Atractivos turísticos por su valor histórico-cultural**

Los atractivos turísticos son aquellos elementos que se caracterizan por ser tangibles e intangibles, son el principal incentivo para que los turistas seleccionen un lugar para visitarlo.

Estos provienen de los recursos turísticos, en donde uno sustenta al otro, ya que para convertir un recurso en atractivo, debe pasar el periodo de descubrimiento y visitación por parte de un grupo de personas. Así como lo indica Navarro (2015):

Los recursos turísticos originan atractivos turísticos; tanto como los atractivos turísticos se sustentan en recursos turísticos. Este proceso de transformación del recurso en atractivo consiste en hacer que el recurso sea conocido y sea visitable, como se expuso. (p. 351)

Así como mencionó el autor anteriormente, los recursos se transforman en atractivos turísticos; estos forman parte fundamental de la industria turística para desarrollar ideas y estrategias del uso correcto de estos elementos para promover la actividad turística.

Además, existen atractivos turísticos que son considerados patrimonio debido a su gran riqueza natural o cultural; al ser nombrado bajo este estatus, implica que esos elementos tangibles o intangibles pueden prevalecer a lo largo de los años como un legado hacia la herencia de un sitio, un país y el mundo.

### **2.2.2. Sentido de pertenencia y la cultura**

El sentido de pertenencia es aquel que posee cada individuo cuando se cumplen las necesidades individuales para identificarse como parte de un grupo o país. Así como lo detalla Huerta (2017):

De esta forma es como puede interpretarse que la identificación y satisfacción de las necesidades reales de cada individuo son directamente proporcionales a la percepción individual que este pueda tener o como lo pueda interpretar, pues si el individuo no siente o no percibe como atendidas estas necesidades reales, no podrá existir el vínculo que genere el compromiso intrínseco que caracteriza a la identidad con algo o con alguien; es decir, no se genera el sentido de pertenencia. (párr. 5)

Por lo tanto, el sentir ser parte de algo se relaciona según la forma en cómo cada individuo percibe su entorno y cómo los requisitos sean satisfechos. Por eso, es importante entender a la población con el fin de poder identificar qué es lo que se necesita para que esta desarrolle su sentido de pertenencia basado en el estilo de vivencia y representaciones en un lugar.

### **2.2.3. Conservación de los atractivos turístico-culturales**

La conservación tiene como principal objetivo mantener un elemento preservado debido a sus características y relevancia en una población o país. En Costa Rica, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) es el encargado de promover

e incentivar manifestaciones y apreciaciones culturales para fomentar una erudición a la población costarricense.

Por esta razón, los atractivos culturales son una alternativa para aquellas personas en las que, con el paso del tiempo, han cambiado sus formas de recreación y turismo, debido a circunstancias como presupuestación y la disponibilidad de tiempo libre, las cuales afectan de manera directa el tipo de actividades turísticas que pueden realizar en su núcleo familiar. Por consiguiente, el turismo cultural resulta de manera atractiva e ideal para esos grupos, así como lo indica Zárate (2016):

Con lo que las modalidades del turismo cultural ganan oportunidades, entre ellas, las visitas de «ida o vuelta» en el día o de corta estancia en localidades de interés histórico artístico, la frecuentación de museos y salas de exposición, y la asistencia a espectáculos o a eventos relacionados con todo tipo de manifestaciones culturales. (p. 710)

Por lo tanto, el turismo cultural posee un gran potencial para promocionar y conservar esos elementos tangibles e intangibles que tiene una región, con el objetivo de generar una actividad turística alternativa a la tradicional (aventura, playa y montaña). Así mismo, la preservación favorece a mantener vivas las creencias, historias, costumbres y edificios, entre otros, que se caracterizan por tener una relevancia en la identidad y cultura de una población. De igual manera, la creación de espacios basados en los elementos intangibles promueve el cuidado de la esencia cultural del ser costarricense.

#### **2.2.4. Identidad nacional de una población**

Las sociedades siempre se mantienen en un constante cambio debido a los agentes externos que ocurren alrededor del mundo. Estas situaciones y hechos pueden generar un impacto negativo y positivo en los habitantes de un país, así como lo menciona Arias (2009):

La globalización acentúa los procesos de cambio social, fenómeno mediante el cual los medios de comunicación masiva, tales como la televisión por cable, satélite, internet y otros, juegan un importante papel en el intercambio de información y flujo de ideas, conocimientos, valores y, por consiguiente, el entorno cultural se transforma aceleradamente. (p. 8)

Las tecnologías y la globalización cultural han impactado la forma en que las sociedades perciben las situaciones que ocurren a su alrededor, en donde la identidad nacional se ve afectada por las tendencias y la adopción de distintas culturas internacionales, las cuales provocan que la identidad costarricense continúe cambiando de forma negativa, debido a que se pierde la esencia nacional.

La identidad nacional es un concepto que abarca un gran lapso de tiempo; esta se produce, se construye y se mantiene en constante cambio debido a las circunstancias que suceden con el paso de los años, así como lo afirma Arias (2009):

La identidad es producto de un proceso que se ha construido y reconstruido a lo largo del tiempo y que tiene estrecha relación con las particularidades culturales propias de cada región geográfica y de las características que identifican a los pueblos en un momento histórico determinado. (p. 10)

Por lo tanto, la identidad nacional también hace referencia al sentido de pertenencia, ya que el sentido y orgullo de ser parte de un grupo o país es una

cuestión individual de cada ser humano. En otras palabras, cada habitante de una región tiene la propia responsabilidad de conservar las tradiciones, costumbres, valores y esencias culturales que representan el ser costarricense o que caracteriza a un pueblo en particular.

La identidad nacional es un concepto que ha tenido un proceso de construcción con el paso de los años. Esta ha influenciado y repercutido en los jóvenes costarricenses, en conjunto con la globalización, dado que abarca aspectos políticos, sociales y culturales. En fin, estos cambios son frecuentes en el influir de los jóvenes en la actualidad.

En ese sentido, la globalización produce cambios en los procesos sociales por medio de la televisión, las redes sociales y otros canales de difusión. Esto tiene el beneficio de que se llegue a influir en la perspectiva y los anhelos de los individuos, lo cual puede provocar en ellos el apropiarse de otras tendencias culturales y dialectos, de los cuales llegan en mayor medida a los adolescentes.

Estos jóvenes adoptan nuevas modas o costumbres con mayor facilidad que una persona adulta o una persona de la tercera edad, ya que se encuentran en un proceso de crecimiento y constante cambio, donde no se tiene definido lo que se quiere ser. Esto ocasiona que exista un cambio en la identidad individual, lo cual ocurre por la adopción de tendencias que provienen de otras regiones del mundo.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se presenta la metodología utilizada para la recolección de información para la presente investigación.

#### **3.1. Paradigma de la investigación**

La investigación presenta un paradigma naturalista, porque por una parte se caracteriza en estudiar las situaciones naturales y cotidianas. Además, es interpretativo, debido a que trata de encontrar sentido a los hechos según los significados que los individuos les otorguen (Hernández et al., 2014 , p. 9). Así mismo, los autores comentan que las poblaciones tienen una manera única de comprensión; es por ello que, al realizar una propuesta de divulgación que potencie los atractivos histórico-culturales en el distrito de Puntarenas, se pretenda fortalecer el sentido de pertenencia de la población estudiantil de educación diversificada.

#### **3.2. Enfoque de investigación**

El enfoque que se utiliza para realizar la investigación es el enfoque mixto. Esto se debe a que es el método de recolección de información o datos que se encuentra enfocado en características o hechos. De igual manera, esta información que se recopila por medio de entrevistas, encuestas, sitios web y libros, entre otros, debe ser relevante para la investigación, con el objetivo de brindar una mejor percepción de la información recolectada.

El enfoque mixto se define, según Hernández et al. (2014), como aquellos procesos metódicos, prácticos y analíticos que forman parte de una investigación.

En esta, se recolecta información cualitativa y cuantitativa, con la cual se desarrollan conclusiones mixtas que permiten tener una explicación más clara y precisa del tema que está bajo indagación (p. 534).

Desde la visión cualitativa, se busca la producción de datos descriptivos proporcionados por la información dada por una persona, ya sea recolectada de forma escrita o hablada. En cuanto al aspecto cuantitativo, se busca la producción de datos más estructurados; por ello, este método se caracteriza por la utilización de la medición proporcionada por variables previamente seleccionadas para su aplicación.

Este enfoque seleccionado favorece la investigación en cuanto a la búsqueda de información y particularidades presentadas en la temática principal. De igual manera, permite la versatilidad de recolección de contenidos basada en las perspectivas individuales, la observación y las experiencias.

### **3.3. Tipo de investigación**

En cuanto al tipo de investigación, se busca realizar una descriptiva, la cual pretende abordar características de los distintos atractivos histórico-culturales tales como accesibilidad del atractivo, potencialidad e historia, entre otros.

También, Hernández (2014) menciona que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y perfiles de las personas, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos (p. 92).

Además, esta investigación busca clarificar la información sobre estos atractivos turísticos de carácter histórico-patrimonial, con el fin de mostrar su relevancia para la herencia del distrito. Asimismo, busca identificar el potencial de cada atractivo para poder realizar una selección de estos, con el propósito de poder comparar la información recolectada con la establecida anteriormente. En otras palabras, lo que se busca es identificar posibles cambios ocurridos con el paso de los años.

### **3.4. Hipótesis**

Una propuesta de divulgación puede potenciar los atractivos turístico-históricos del distrito de Puntarenas en los estudiantes de educación diversificada de la localidad.

### **3.5 Sujetos y fuentes de la recolección de información**

El sujeto y las fuentes utilizados para la recopilación de información que ayuda a aclarar los objetivos y la problemática establecida en esta investigación son los siguientes:

#### **3.5.1. Sujetos**

Debido a la población seleccionada, basándose en las necesidades y particularidades de la investigación, se ha seleccionado el tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia.

Este tipo de muestreo se caracteriza por ser un poco a voluntad de los investigadores, ya que se realiza “la selección de sujetos con una determinada característica, especificadas en el planteamiento del problema” (Monje, 2011, p. 127). En este caso, la muestra son los estudiantes de educación diversificada del

distrito de Puntarenas, quienes cursan quinto año de secundaria en los colegios públicos y privados; han sido seleccionados debido a que se encuentran dentro del área de elección donde se realiza la investigación.

Además, el muestreo se distingue por ser representativo y homogéneo, debido a que los resultados obtenidos a través de encuestas se caracterizan por ser parte del mismo ciclo escolar (Monje, 2011, p. 124).

Según la muestra de la población del distrito de Puntarenas, los colegios a encuestar son los siguientes:

1. Colegio Científico de Costa Rica
2. Colegio Nuestra Señora de Sion
3. Colegio Laboratorio del CUP
4. Colegio Nuestra Señora de Monserrat
5. Colegio Benemérito Diurno José Martí
6. Colegio Benemérito Nocturno José Martí

### **3.5.2. Fuentes de recopilación de información**

A continuación, se presentan las fuentes de información seleccionadas que se utilizarán durante la presente investigación.

#### **3.5.2.1. Primarias**

Las fuentes primarias se caracterizan por ser obtenidas de manera directa y precisa. La información a través de esta vía es íntegra, por lo tanto, el investigador puede estar seguro de que las fuentes serán de gran aporte para el desarrollo de la investigación.

Además, según Hernández (2014), este tipo de fuente son “datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes” (p. 61). Entre las fuentes primarias para la investigación, se encuentran libros, documentos oficiales procedentes de la Municipalidad de Puntarenas, artículos, entrevistas con historiadores de la zona, trabajo de campo para la recopilación de información y fotografías recientes del distrito.

### **3.5.2.2. Secundarias**

Las fuentes secundarias se caracterizan por ser adquiridas de segunda mano, ya que se basan en información recopilada de fuentes primarias en donde sobresalen opiniones y dilemas desarrollados por otros investigadores. Estas pueden ser artículos, tesis, bibliografías, entre otros. Méndez (2010) indica que son el resultado de las operaciones que componen el análisis documental (descripción bibliográfica, catalogación, indización, y a veces, resumen). Es decir, alguien ha trabajado sobre el contenido de las mismas (párr. 22) Además, cada una de las fuentes de información seleccionadas se debe distinguir por ser concisa e íntegra, para que respalde e impulse la investigación.

### **3.6. Técnicas de recolección de datos**

Las técnicas de recopilación de datos o de información utilizadas en esta investigación serán las siguientes:

La técnica utilizada para obtener datos de manera cuantitativa es el cuestionario. De acuerdo con Barrantes (2016), el cuestionario es una técnica valiosa de recolección de datos cuantitativos (p. 300).

El cuestionario es una técnica que busca escribir lo menos posible y motiva a que los participantes puedan conocer los resultados; esto ocasiona que exista un intercambio de información entre las dos partes.

Por medio de esta técnica, se busca la recopilación de datos relevantes para la investigación por parte de los estudiantes de educación diversificada, en la cual exista un intercambio de información de parte de los encuestadores hacia los encuestados.

Según Barrantes (2016), la observación cuidadosa permite ver más cosas de las que se observan a simple vista (p. 257).

La técnica utilizada para obtener datos de manera cualitativa es la observación. El instrumento que se va a utilizar para simplificar esta tarea es una lista de cotejo; esto con el fin de seleccionar los atractivos del distrito de Puntarenas.

A través de esta técnica, se pretende simplificar los atractivos turísticos del distrito de Puntarenas por medio de una lista de cotejo, en la cual los indicadores permitirán determinar que ese atractivo cumple con los estándares de potencialidad.

#### **2.1.6. Atractivos turísticos**

Los atractivos turísticos son conocidos por ser lugares distintivos y de interés para turista, pueden ser de interés social, cultural o recreativo, entre otros. Según la página web Ceupe (s.f.), “los atractivos turísticos son lugares llamativos y acondicionados para generar interés y atraer a la mayor cantidad de turistas” (párr. 1).

De acuerdo con Ceupe, los atractivos turísticos tienen que ser llamativos para generar el interés del posible turista, aunque en ocasiones eso que hace llamativo y atractivo al lugar es su historia, en vez del componente físico. En

realidad, eso es lo que se busca en esta investigación, que la historia sea la que llame la atención de un posible turista y que esto sea lo que lo motive a emprender el viaje.

### **3.6.1. Atractivos turísticos de valor histórico-cultural con mayor potencial**

Para identificar el potencial de los atractivos turístico-culturales, se procedió a realizar una entrevista a un profesional del área que posee conocimientos acerca de los acontecimientos sucedidos en el distrito. El Dr. Fernando Villalobos Chacón fue uno de ellos, al cual se le realizaron cinco preguntas cuyas respuestas ayudaron a responder las variables de la investigación.

El tipo de entrevista seleccionada fue la semiestructurada, en donde está permitido un poco de flexibilidad al momento de proceder a realizar las preguntas previamente desarrolladas, lo cual promueve que la entrevista sea más fluida y se pueda dar respuesta a distintas dudas que surjan en el camino, sin la necesidad de permanecer tan estricto o formal como en la entrevista estructurada (Díaz et al., 2013 párr. 10).

El tipo de preguntas elaboradas han sido abiertas, ya que estas favorecen a una respuesta más amplia y libre para el entrevistado. Además, permite que la información que se obtenga por medio de esta sea más profunda (Gómez, 2014, p. 141).

Las preguntas de la entrevista se le realizaron de manera presencial al Dr. Villalobos, estas se encuentran en el Anexo 1.

Además de la entrevista, también se utilizó la base de información que se encuentra en el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y la Municipalidad de Puntarenas. Asimismo, se utilizaron las páginas web como referencia para la identificación de los atractivos histórico-culturales del distrito de Puntarenas.

En el caso del ICT, se utilizó la *Guía Turística Cultural de Puntarenas*, la cual se encuentra disponible en la página oficial de la institución. Por otro lado, se tomó como guía el apartado de “Patrimonios” contemplado en la página web de la municipalidad del distrito (Anexo 2).

Así mismo, para poder identificar el potencial de los atractivos turísticos culturales, se procedió con la técnica de la observación y el fichaje, con el fin de proporcionar un resumen claro y sencillo de la información recopilada de primera mano de cada uno de los atractivos.

A través de la ficha de los atractivos turísticos culturales, se pretende colocar las principales características e información que resulten relevantes para su identificación como, por ejemplo, nombre, fotografía, categoría, tipo y subtipo.

### **Tabla 1**

*Descripción de los indicadores de cada atractivo turístico*

<b>Indicadores</b>	<b>Descripción</b>
Nombre	Permite la identificación del atractivo.
Fotografía	Representación visual del sitio.
Categoría	Facilita conocer si el atractivo es histórico, cultural o natural.
Tipo	Cultural: museos, patrimonios, bibliotecas, monumentos, entre otros. Históricos: lugares donde acontecieron hechos históricos, ferrocarriles de valor patrimonial u otros. Naturales: playas, costas, montañas, entre otros.
Subtipo	Particularidades según su tipo.

*Nota.* Adaptado de Salas e Hidalgo, 2022.

Además, se implementa la hoja de cotejo como instrumento de acompañamiento para evaluar y registrar la información más importante, basada según el cumplimiento de los indicadores que deberá cumplir el atractivo, con el fin de acumular una puntuación que ayude a determinar su potencialidad para la investigación.

Los indicadores establecidos por los investigadores según los requerimientos de la investigación son calidad, redes sociales y sitios web, servicios básicos, disponibilidad y accesibilidad.

A continuación, se presenta la Tabla 2, en donde se muestra los detalles que presenta la hoja de cotejo. Esta se encuentra conformada por cuatro columnas: en la primera se encuentran los indicadores; en la segunda, los criterios de evaluación según cada indicador; en la tercera, la valoración de cada indicador, que representa el puntaje que obtendrá cada indicador; y por último, en la cuarta, está la puntuación, la cual es de 0 a 3, basada en la valoración de cada indicador.

**Tabla 2**

*Indicadores a tomar para evaluación*

<b>Indicadores</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Valoración de los indicadores</b>	<b>Puntuación</b>
Calidad	Se tomará en cuenta aquellos atractivos o bienes que sean considerados patrimonios culturales, brinden una experiencia educativa y posean potencialidad.	Cumple con tres requisitos.	3
		Cumple con dos requisitos.	2
		Cumple con un requisito.	1
		No cumple ningún requisito.	0
Redes sociales y sitios web	Posee una cuenta en alguna	Cumple con tres requisitos.	3

	plataforma como Facebook o Instagram, o bien, un sitio web donde difunde información y respuestas del lugar.	Cumple con dos requisitos.	2
		Cumple con un requisito.	1
		No cumple ningún requisito.	0
Servicios básicos	Aquellos servicios básicos con los cuales deberá contar el atractivo son agua, electricidad y señal telefónica.	Cumple con tres requisitos.	3
		Cumple con dos requisitos.	2
		Cumple con un requisito.	1
		No cumple ningún requisito.	0
Disponibilidad	Dispone de acceso para un recorrido interno, disfrutar de las instalaciones y sin necesidad de reservaciones.	Cumple con tres requisitos.	3
		Cumple con dos requisitos.	2
		Cumple con un requisito.	1
		No cumple ningún requisito.	0
Accesibilidad	El atractivo cuenta con acceso público para los visitantes sin la necesidad de tour operadores para acceder al lugar, además posee rampas y parqueos.	Cumple con tres requisitos.	3
		Cumple con dos requisitos.	2
		Cumple con un requisito.	1
		No cumple ningún requisito.	0

*Nota.* Adaptado de Salas e Hidalgo, 2022.

Según la evaluación basada en la tabla de cotejo, la puntuación de los atractivos puede alcanzar un máximo de 15 puntos, lo cual sería la calificación

perfecta. Por otro lado, los atractivos que no tengan un puntaje mayor a 8 no serán tomados en cuenta para la propuesta de divulgación.

**Tabla 3**

*Ficha técnica para evaluar los indicadores*

<b>Universidad Técnica Nacional</b>		
<b>Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas</b>		
<b>Hoja de cotejo</b>		
<b>Descripción</b>	La ficha técnica que se presenta a continuación se utilizó por los investigadores para la investigación como un instrumento para brindar una lista de evaluación de datos de la información recopilada mediante la observación y la entrevista.	
<b>Nombre del atractivo turístico</b>		
<b>Indicadores</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Criterios</b>
Calidad		
Redes sociales y sitios web		
Servicios básicos		
Disponibilidad		
Accesibilidad		

*Nota.* Adaptado de Salas e Hidalgo, 2022.

Al momento de realizar el registro de cada atractivo turístico cultural mediante la evaluación basada en la hoja de cotejo, se procederá a rellenar la ficha de aquellos atractivos que lograron un puntaje mayor a 8; la ficha se encuentra conformada por los cinco indicadores.

### **3.6.2. Conocimientos que poseen los estudiantes de educación diversificada acerca de los atractivos turísticos histórico-culturales**

El primer paso que se realizó fue el contacto mediante correo electrónico, números de teléfonos y visita presencial de cada una de las instituciones educativas que forman parte del distrito de Puntarenas. Esto con el fin de solicitar un permiso al director de cada sede para poder trabajar con los estudiantes de quinto año y

explicarles la idea del proyecto de investigación (esto se puede observar en Anexo 3).

Una vez dialogado y habiendo obtenido el visto bueno de los directores, se procede a enviarles mediante el correo pertinente a la institución la carta de aceptación por parte de ellos y la carta que se encuentra dirigida a los padres de familia de cada estudiante para otorgar su permiso de participación de sus hijos. En esta carta, se explica de forma sencilla que las preguntas que se le realizarán a los estudiantes son cerradas y no se solicitará ninguna información personal.

#### **Tabla 4**

*Colegios a encuestar del distrito de Puntarenas*

<b>Colegios del distrito de Puntarenas</b>
Colegio Científico de Costa Rica
Colegio Nuestra Señora de Sion
Colegio Laboratorio del CUP
Colegio Nuestra Señora de Monserrat
Colegio Benemérito Diurno José Martí
Colegio Benemérito Nocturno José Martí

*Nota.* Elaboración propia, 2024

La anterior tabla permite conocer a los distintos colegios que forman parte del distrito de Puntarenas, de los cuales los estudiantes de quinto año son parte del trabajo de investigación.

Asimismo, se puede observar que el colegio Nuestra Señora de Monserrat y el Benemérito Diurno José Martí no poseen la aprobación de participación debido a que no se obtuvo respuesta mediante las llamadas telefónicas y vía correo. Es más, al momento de realizar la visita presencial, los directores no se encontraron en la institución.

En la segunda visita a las instituciones, se procede a entregar las cartas de forma física para que los estudiantes se las muestren a los padres de familia, con el propósito de autorizar el permiso de su participación en el taller. Así mismo, se solicita al director de la institución información sencilla para llenar la tabla de información de colegios del distrito, la cual presenta los siguientes indicadores: nombre de la institución educativa, tipo de colegio, localidad, cantidad de grupos y cantidad de estudiantes (ver Anexo 4).

En lo relativo a la tercera visita, se espera la recolección de las cartas firmadas con la autorización o denegación de los padres de familia; se estará coordinando el día y la hora en que el director de colegio permitirá que se realice el taller por los investigadores para la aplicación de las encuestas y el desarrollo de la presentación interactiva que tendrá aproximadamente una hora de duración.

Al tener la fecha asignada de la visita, ese día se procederá a realizar el taller que estará compuesto por cinco bloques. En los primeros dos bloques se presentará lo siguiente:

Primer bloque: se realizará una pequeña presentación de las oradoras y una introducción de lo que ocurrirá durante el transcurso de la hora estimada.

Segundo bloque: se procede a la aplicación de una encuesta que está compuesta por tres preguntas cerradas y dos de selección múltiple; estas serán contestadas por los estudiantes para identificar qué conocimientos poseen estos sobre la historia que existe sobre los atractivos turístico-culturales del distrito de Puntarenas (ver Anexo 5).

Por lo que se refiere al taller, se preparó una presentación en la herramienta Online Canvas, la cual permite diseñar presentaciones atractivas para las exposiciones. Este documento digital está compuesto por 15 diapositivas, en las

cuales se encontrará la información de cada atractivo que fue seleccionado según los datos arrojados por la tabla de cotejo.

### **3.6.3. Percepción de los estudiantes acerca de la propuesta de divulgación de los atractivos turísticos con potencial histórico-cultural**

Obtenido el conocimiento previo de los estudiantes durante los primeros dos bloques del taller, se realiza el tercer, cuarto y quinto bloque de este, el cual consta de la siguiente manera:

Tercer bloque: se inicia con la presentación sobre los atractivos histórico-culturales que forman parte del distrito (ver Anexo 6).

Cuarto bloque: se finaliza el cierre de la presentación y se abre un espacio para aclarar dudas. Después, se explica la última encuesta compuesta por cuatro preguntas cerradas y una de selección múltiple, la cual los estudiantes deberán responder sobre el impacto que les generó la presentación acerca de los atractivos histórico-culturales y qué significado generó en ellos para la representación de la historia del distrito de Puntarenas (ver Anexo 7).

Quinto bloque: se brinda un agradecimiento por la participación y despedida.

Esta última encuesta se realiza para obtener datos por parte de los estudiantes; por medio de esta, se espera obtener datos distintos con las mismas personas, para evaluar si los estudiantes muestran algún interés por la información proporcionada.

Finalmente, a través de la información recopilada por medio de las encuestas, se realiza un manual de divulgación interactivo con la información

recolectada. Este manual será entregado a los directores y profesores encargados de los alumnos durante el taller (ver Anexo 8).

### 3.7. Cuadro de variables

<b>Objetivos (específicos)</b>	<b>Categorías, variables o atributos</b>	<b>Operacionalidad</b>	<b>Instrumentos</b>
Determinar los aportes de valor histórico-cultural de los atractivos turísticos con mayor potencial del distrito de Puntarenas, por medio de la observación y juicio de expertos para el establecimiento de un punto de partida.	Aporte histórico-cultural	Se realizará una entrevista al Dr. Fernando Villalobos.	Serán las respuestas a las preguntas del Dr. Fernando Villalobos, (ver Anexo 1).
	Potencial de los atractivos turísticos	Se realizará una ficha técnica en donde se encontrará la información destacada de cada atractivo con potencial.	Serán las respuestas de la hoja de cotejo (ver Tabla) 2.
Identificar los conocimientos que poseen los estudiantes de educación diversificada sobre los atractivos turísticos histórico-culturales del distrito de Puntarenas para el diseño de una propuesta de divulgación que fortalezca el sentido de pertenencia de los estudiantes mediante una encuesta.	Conocimientos previos estudiantes	Se realizará una encuesta que estará conformada por los temas que se presentan a continuación: atractivos turístico-culturales, historia de Puntarenas.	Serán las respuestas a las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, según la encuesta del Anexo 5.
	Diseño de propuesta de divulgación	Se realizará mediante la información obtenida de los aspectos anteriores de este cuadro.	Será la respuesta del conocimiento previo de los estudiantes, potencial de los atractivos turísticos y aporte histórico (ver Anexo 5).

<p>Evaluar la percepción de los estudiantes acerca de la propuesta de divulgación de los atractivos turísticos con potencial histórico-cultural para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los estudiantes por medio de una encuesta y criterio profesional.</p>	<p>Percepciones de los estudiantes</p>	<p>Se realizará una encuesta que estará conformada por los siguientes temas: importancia de los atractivos, aportes culturales, representación de la historia de Puntarenas.</p>	<p>Serán las respuestas a las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, según la encuesta del Anexo 7.</p>
	<p>Fortalecimiento del sentido de pertenencia.</p>	<p>Se diseñará una propuesta de divulgación que esté conformada por los atractivos con potencial histórico-cultural.</p>	<p>Será la propuesta según el Anexo 8.</p>

## CAPÍTULO IV

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Conforme a la información de referencia encontrada en las páginas oficiales del ICT y la Municipalidad de Puntarenas, se registra diez atractivos de valor patrimonial y cultural en el distrito de la provincia; de los cuales solo siete poseen potencialidad, a pesar de que no cuentan con la puntuación ideal según los criterios propuestos por las investigadoras. Estos han sido seleccionados debido a que superaron la calificación mínima establecida y porque la historia que atesora estos sitios es importante para promover la conservación y el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la población estudiantil.

Así mismo, la puntuación arrojada por la hoja de cotejo permitió descartar dos de los atractivos histórico-culturales que no formarán parte de la propuesta de divulgación, en donde se encuentran el Antiguo Matadero y la escuela del Carmen. Estos no se podrán tomar en cuenta, ya que obtuvieron una calificación menor a 8 puntos, lo que significa que no cumplen con los estándares mínimos establecidos.

Por otro lado, la Casa Fait fue uno de los atractivos que no se logró aplicar en la hoja de cotejo, debido a que, al ser una propiedad privada, el acceder a la residencia es imposible. De igual manera, al intentar contactar con los encargados, no se obtuvo respuesta.

**Tabla 5***Atractivos seleccionados*

<b>Atractivos</b>	<b>Calificación</b>
Casa de la Cultura (Antiguo Cuartel)	Seleccionados
Catedral	
Antigua Capitanía del Puerto	
Mercado Municipal	
Antigua Aduana (Edificio UTN)	
Parque Mora y Cañas	
Antiguo Presidio Isla San Lucas	
Casa Fait	No seleccionados
Escuela del Carmen	
Edificio del Antiguo Matadero Municipal	

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

Entre los atractivos culturales que se han seleccionado, se basó su elección a través del puntaje que estos recibieron según los indicadores establecidos en la tabla de cotejo. Esta fue aplicada a aquellos patrimonios, edificios, monumentos, parques, entre otros, que se encontraron como referencias en los sitios web del ICT y la municipalidad del distrito.

Además, según la calificación recibida, aquellos atractivos que obtengan una sumatoria total, igual o mayor a ocho, se tomarán en cuenta debido a su potencialidad y valor histórico-cultural que posee cada uno de ellos. Así mismo, aquellos atractivos que no obtuvieron un conteo según el establecido, no se encontrarán dentro de la lista de seleccionados.

En la siguiente tabla, se puede observar la calificación que obtuvieron aquellos atractivos que conforman parte del grupo de los seleccionados:

**Tabla 6***Atractivos e indicadores*

Atractivos	Indicadores				Puntuación	
	Calidad	Redes sociales y sitios web	Servicios básicos	Disponibilidad	Accesibilidad	Total
Antigua Capitanía del Puerto	3	0	3	3	2	11
Antiguo Presidio Isla San Lucas	3	1	2	2	0	8
Edificio del Antiguo Matadero Municipal	1	0	0	0	0	1
Mercado Municipal	1	2	3	3	2	11
Casa de la Cultura (Antiguo Cuartel)	3	3	3	3	2	14
Antigua Aduana (edificio UTN)	2	2	3	0	3	10
Casa Fait	0	0	0	0	0	0
Escuela del Carmen	1	3	3	0	0	7
Templo Sagrado Corazón de Jesús	3	1	3	3	2	12
Parque Mora y Cañas	2	0	0	3	3	8

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

Según lo mostrado anteriormente, ningún atractivo logró la calificación ideal, la cual era la sumatoria de 15 puntos. Sin embargo, el atractivo más cercano a ese puntaje fueron los catorce puntos que obtuvo la Casa de la Cultura, la cual se encuentra localizada dentro del edificio que fue en su época fue conocido como el Antiguo Cuartel del distrito de Puntarenas.

Por otro lado, el Antiguo Matadero Municipal obtuvo un puntaje de uno, debido a que el edificio se encuentra en abandono. Asimismo, a la Casa Fait se le asignó una calificación de cero, porque por ser propiedad privada, no se tuvo acceso para poder aplicar esta evaluación.


#### **4.1. Atractivos turístico-históricos con potencial**

A continuación, se presentan los atractivos turístico-históricos culturales que han sido seleccionados según su potencialidad y aportes, en donde se mostrará la información más relevante y una fotografía de cada uno de ellos.

#### 4.1.1. Casa de la Cultura (Antiguo Cuartel)

**Tabla 7**

*Descripción de la Casa de la Cultura (Antiguo Cuartel)*

<b>Atractivos histórico-culturales</b>	
<b>Distrito de Puntarenas</b>	
<b>Nombre</b>	Casa de la Cultura
<b>Imagen</b>	<b>Figura 2.</b> Casa de la Cultura (Antiguo Cuartel)
	
<b>Categoría</b>	Manifestación cultural
<b>Tipo</b>	Lugares históricos
<b>Subtipo</b>	Arquitectura

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

La Casa de la Cultura, también conocida en la actualidad como el Antiguo Cuartel, posee una historia muy particular, ya que pasó por muchas etapas hasta ser lo que hoy se conoce como la Casa de la Cultura (Cartín, 2019).

La Biblioteca Pública de Puntarenas, aunque se encuentra dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura, pertenece a la Dirección General de

Bibliotecas, haciendo que las funciones desempeñadas sean independientes del resto de la instalación (Cartín, 2019).

El Estado adquirió la propiedad a final del siglo XIX; de esta forma, fue destinada a cuartel militar. En 1913, las instalaciones fueron ampliadas, debido a que se necesitaba cumplir con los estándares militares de ese momento. Estas ampliaciones consistieron en la parte antigua de adobes, donde estuvo la Comandancia de Plaza, y las secciones nuevas que eran los dormitorios de los soldados. Además, la construcción también se encuentra conformada por el patio central y la sección de cárcel. (Cartín, 2019)

Para 1977, estas instalaciones pasan a la Junta Directiva de la Casa de la Cultura de Puntarenas. En ese momento, se iniciaron mejoras y remodelaciones con el fin de preservar la historia de Puntarenas (Cartín, 2019).

Esta residencia presenta influencia neocolonial en su diseño; lo podemos apreciar en sus ventanales de arco, los cuales son levemente ojivales. Su construcción estuvo a cargo del arquitecto Leonardo Silvia (Cartín, 2019).

La Casa de la Cultura fue declarada patrimonio histórico-arquitectónico el 16 de mayo de 1989, de acuerdo con la *Guía Turística Cultural de Puntarenas* del ICT (Cartín, 2019).

Las instalaciones del Antiguo Cuartel son el lugar donde hoy se ubica la Biblioteca Pública de Puntarenas; pertenecieron al señor Francisco de Paula Amador, el cual a mediados del siglo XIX construyó la vivienda de adobes, la cual aún continúa en el sector este (Cartín, 2019).

En la actualidad, la Casa de la Cultura dispone de distintas secciones para el entretenimiento. Entre ellas están la sala de exposición Miguel Gómez Doninelli, el anfiteatro y el Museo Histórico de la Ciudad de Puntarenas. Cabe mencionar que


la sala de exposición lleva el nombre de Miguel Gómez Doninelli en agradecimiento a su persona, al ser uno de los gestores de la remodelación del edificio (Cartín, 2019).

La Casa de la Cultura representa un símbolo puntarenense de importancia para el pueblo, siendo este el que mejor se conserva en la actualidad en relación con los demás atractivos y patrimonios. Además, se destaca debido a su excelente administración y esfuerzo en la exposición de las historias que existen detrás del distrito de Puntarenas, es decir, es un referente para la conservación de la herencia que será fundamental para las próximas generaciones estudiantiles, así como para el disfrute de los nacionales y extranjeros.

#### 4.1.2. Templo católico Sagrado Corazón de Jesús

**Tabla 8**

*Descripción del templo católico Sagrado Corazón de Jesús*

<b>Atractivos histórico-culturales</b>	
<b>Distrito de Puntarenas</b>	
<b>Nombre</b>	Templo católico Sagrado Corazón de Jesús
<b>Imagen</b>	<p><b>Figura 3.</b> Templo católico Sagrado Corazón de Jesús</p> 
<b>Categoría</b>	Manifestación cultural
<b>Tipo</b>	Lugares históricos
<b>Subtipo</b>	Histórica religiosa

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024 La catedral de Puntarenas o el templo católico Sagrado Corazón de Jesús fue fundado en 1850, siendo conocida como la parroquia de Puntarenas. Esta atendió a todo el cantón de Puntarenas, pero con el paso del tiempo se fueron creando múltiples parroquias en

el cantón, haciendo que esta atendiera solamente a las personas del distrito de Puntarenas (Sicultura, 2020).


La parroquia de Puntarenas fue creada con una orientación distinta establecida por la religión católica, ya que esta se encuentra hacia el este y no al oeste como muchas otras edificaciones de esta religión. Ahora bien, se construyó de esta manera por la ubicación de la comunidad de Puntarenas. La edificación se caracteriza por tener un estilo gótico y se encuentra construido en bases de piedra (Sicultura, 2020).

El 27 de abril de 1998, la parroquia de Puntarenas fue elevada de rango a catedral, debido a la creación de la nueva diócesis de Puntarenas. La catedral fue declarada patrimonio arquitectónico de Puntarenas en 2002 (Sicultura, 2020).

### 4.1.3 Antigua Capitanía del Puerto

**Tabla 9**

*Descripción de la Antigua Capitanía del Puerto*

<b>Atractivos histórico-culturales</b>	
<b>Distrito de Puntarenas</b>	
<b>Nombre</b>	Antigua Capitanía del Puerto
<b>Imagen</b>	<b>Figura 4.</b> Antigua Capitanía del Puerto 
<b>Categoría</b>	Manifestación cultural
<b>Tipo</b>	Lugares históricos
<b>Subtipo</b>	Arquitectura

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

La capitanía de Puntarenas fue construida en 1938 durante la administración de León Cortés. En esta se llevaban a cabo actividades de importación y exportación (Cartín, 2018).

Tenía como función las actividades de inspección y control de las embarcaciones que llegaban al muelle. En el pasado tenía dos distribuciones; en la primera planta se encontraban las oficinas, y en la segunda planta se encontraba el dormitorio del capitán del puerto (Cartín, 2018).

La capitanía está ubicada en la entrada del muelle, conservando su ubicación desde el momento de su creación (Cartín, 2018).


Se puede observar que presenta un estilo colonial, por su diseño asimétrico que se complementa con los grandes ventanales y las puertas en los dos niveles del edificio. También podemos encontrar un pequeño faro en la parte superior del edificio. Para 2008, el ICT inaugura la capitanía como un centro que brinde servicios turísticos (Cartín, 2018).

La capitanía es propiedad del INCOP, siendo declarada patrimonio el 25 de octubre de 1994 por medio del periódico la Gaceta (Cartín, 2018).

## 1.4. Mercado Municipal

**Tabla 10**

*Descripción del Mercado Municipal*

<b>Atractivos histórico-culturales</b>	
<b>Distrito de Puntarenas</b>	
<b>Nombre</b>	Mercado Municipal
<b>Imagen</b>	<b>Figura 5.</b> Mercado Municipal
	
<b>Categoría</b>	Manifestación cultural
<b>Tipo</b>	Manifestación cultural
<b>Subtipo</b>	Arquitectura

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

El mercado municipal fue construido en 1907; es un edificio de más de 100 años (Cartín, 2019).

En el edificio, se puede apreciar la técnica utilizada para su construcción, la cual es el bahareque francés, el cual consta de estructuras de madera y caña que son recubiertas de barro crudo; este es un sistema que se utilizó en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XIX (Cartín, 2019).


El sueño estuvo a cargo del señor Enrique McAdam. El mercado municipal se encuentra ubicado en la conocida calle del comercio; también está junto al muelle que da hacia el estero, siendo este una de las referencias de ubicación más importantes de los puntarenenses (Cartín, 2019).

El mercado municipal es un gran hito urbano con un gran valor simbólico y referencial, el cual debe conservarse y tener en cuenta su valor. Por lo tanto, fue declarado patrimonio arquitectónico el 1 de junio de 2011, esto por medio del periódico la Gaceta (Cartín, 2019).

#### 4.1.5. Antigua Aduana (edificio UTN)

**Tabla 11**

*Descripción de la Antigua Aduana (edificio UTN)*

<b>Atractivos histórico-culturales</b>	
<b>Distrito de Puntarenas</b>	
<b>Nombre</b>	Antigua Aduana (edificio UTN)
<b>Imagen</b>	<b>Figura 6.</b> Antigua Aduana (edificio UTN) 
<b>Categoría</b>	Manifestación cultural
<b>Tipo</b>	Lugares históricos
<b>Subtipo</b>	Arquitectura

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

En la antigua aduana, los trenes se detenían para cargar sus vagones con diferentes productos que llegaban por barco para ser trasladados a la capital del país (Cartín, 2018).

Bajo el mandato del gobierno de José Figueres Ferrer durante los años de 1970 a 1974, debido a la reciente apertura del puerto marítimo Caldera, el edificio

de la aduana fue abandonado, al momento que las actividades portuarias se trasladaron a este nuevo punto (Cartín, 2018).


Para 1978, en donde el poder de la República de Costa Rica se encontraba al mando de Rodrigo Carazo Odio, se fundó el Colegio Universitario de Puntarenas, conocido por sus siglas como CUP, en donde predominaban carreras relacionados con el sector turismo y las áreas agropecuarias. Sus instalaciones se encontraban ubicadas en la Antigua Aduana de Puntarenas, siendo hoy conocidas como el edificio de la UTN, después de la fusión realizada en 1998, en la cual se combinó la educación técnica superior y la universitaria (Esencial Costa Rica, párr. 23). Posteriormente, el 25 de septiembre de 2014 fue declarada patrimonio histórico arquitectónico y cultural de Costa Rica (Cartín, 2018).

Para que esto ocurriera, se tuvieron que considerar tres elementos, los cuales son: en primer lugar, destacar la fecha en que se construyó el edificio, la cual fue entre 1936 y 1940, en la administración de León Cortés; en segundo lugar, el diseño de dicho edificio fue uno de los elementos a considerar, ya que fue elaborado por el ingeniero Hernán Gutiérrez Braun; y, en tercer lugar, su tamaño es de suma importancia, ya que, al ser una edificación tan grande, llama la atención de los turistas, ya sean extranjeros o nacionales (Cartín, 2018).

#### 4.1.6. Parque Mora y Cañas

**Tabla 12**

*Descripción del parque Mora y Cañas*

<b>Atractivos histórico-culturales</b>	
<b>Distrito de Puntarenas</b>	
<b>Nombre</b>	Parque Mora y Cañas
<b>Imagen</b>	<b>Figura 7.</b> Parque Mora y Cañas 
<b>Categoría</b>	Manifestación cultural
<b>Tipo</b>	Lugares históricos
<b>Subtipo</b>	Arquitectura

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

Este parque es uno de los más emblemáticos de la provincia de Puntarenas por su historia, ya que, como es sabido, en este parque fue donde fusilaron al expresidente Juan Rafael Mora Porras el 30 de septiembre de 1860 y al general José María Cañas el 2 de octubre de 1860, al ser estas figuras de suma importancia durante la guerra contra los filibusteros (Cartín, 2019).

Esta conmemoración se realiza el 30 de septiembre; es una de las fechas más importantes para los puntarenenses y se sigue conmemorando con un desfile de bandas (Cartín, 2019).


Juan Rafael Mora Porras, o mejor conocido con don Juanito, fue una de las figuras más importantes de Puntarenas, debido a que era uno de los cafetaleros más importantes de su época y tenía su firma de negocios en el puerto de Puntarenas (Cartín, 2019).

El parque Mora y Cañas fue declarado patrimonio de Puntarenas el 4 de abril de 1972 por medio de una declaratoria patrimonial (Cartín, 2019).

#### 4.1.7. Antiguo Presidio Isla San Lucas

**Tabla 13**

*Descripción del Antiguo Presidio Isla San Lucas*

<b>Atractivos histórico-culturales</b>	
<b>Distrito de Puntarenas</b>	
<b>Nombre</b>	Antiguo Presidio Isla San Lucas
<b>Imagen</b>	<b>Figura 8.</b> Antiguo Presidiario Isla San Lucas
	
<b>Categoría</b>	Sitio natural
<b>Tipo</b>	Isla
<b>Subtipo</b>	Parque Nacional

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

La isla San Lucas se ubica a 8 kilómetros de Puntarenas, en el golfo de Nicoya. En esta isla, se han encontrado asentamientos humanos desde hace más de 3000 años; existe documentación de que hubo ocupación entre 1000 d.C. y 1500 d.C. (Cartín, 2019).

Dentro de la isla, se encontraron un aproximado de ocho sitios arqueológicos con características muy específicas tales como habitacionales, domésticas y fúnebres.

Cuando los españoles llegaron a la isla, en ese momento pertenecía al cacicazgo de Paro. Bajo su imperio, se incluyen las siguientes islas: isla Chira, isla Venado y parte de la península de Nicoya. En la actualidad, solo queda la huella de la presencia que una vez habitó la isla.

El presidio de la isla San Lucas funcionó más de 100 años, entre 1873 y 1991. Esta cárcel fue construida y dirigida por Tomás Guardia Gutiérrez, con el fin de contener a los asesinos y delincuentes.

En 1927 fueron construidos los calabozos, la comandancia, los pabellones y el disco; en 1931 se construyó la capilla. A finales de 1950 se construyeron las casas de barrio, las cuales fueron conocidas con las Jachas; en estas Jachas se encontraban los reclusos de mayor confianza (Cartín, 2019).

Al disco se le dio la función de tanque de agua, dado la época seca de la zona, la cual es muy fuerte. Cabe aclarar que esto no tuvo buenos resultados, por lo que la administración de la cárcel tomó la decisión de darle otro uso al disco y utilizarla como celda de castigo. En esta, los reclusos eran introducidos hasta 21 días.

Para 1958, el presidio de la isla de San Lucas se convirtió en una colonia agrícola penal, y con el paso del tiempo, esta colonia fue cerrada en 1991.

Este presidio toma vida con la historia que existe en sus restos arquitectónicos. Asimismo, esta cárcel fue conocida por sus injusticias y torturas que tuvieron lugar dentro del penal, por las inhumanas condiciones en las que los presos vivían; en realidad, existen muchísimas historias sobre todos los horrores, enfermedades, hambrunas, intentos de fuga y asesinatos (Cartín, 2019).

Dentro de las paredes de la isla San Lucas, existen grafitis que expresan muchas de las emociones que tuvieron los presos en el momento de su estadía dentro de la cárcel. En 2008 fueron encontrados los restos de un guardia que fue ejecutado con un disparo en la cabeza; esto fue un hallazgo de suma importancia histórica para la cárcel, ya que para las personas del mundo exterior era desconocido el lugar en donde se enterraban a los reclusos y cualquier otra persona que llegaba a morir en la isla.

Existieron múltiples prisioneros dentro de la isla San Lucas, unos cuantos tuvieron mayor fama que otros. Uno de ellos fue Beltrán Cortes Carvajal, quien fue encarcelado por el asesinato de Ricardo Moreno Cañas. Otro fue el escritor José León Sánchez, quien fue culpado del robo de la joyería de la Virgen de los Ángeles. Ahora bien, tiempo después, en 1988, se demostró que quien robó la joyería había sido el suegro de don José (Cartín, 2019).

En la actualidad, la isla San Lucas es visitada para conocer la historia de este presidio y las condiciones deplorables e inhumanas que tenían que enfrentar los reclusos.

La isla San Lucas fue la inspiración para la novela de la *Isla de los hombres solos* del autor José León Sánchez, quien estuvo 20 años en esta cárcel. Además, este libro tuvo un gran impacto, al punto donde se ha realizado una película y una obra de teatro utilizando como referencia la obra de Sánchez (Cartín, 2019).

La isla San Lucas fue declarada patrimonio histórico el 25 de agosto de 1995 (Cartín, 2019). Por otro lado, la activación y visitación a esta isla sucedió a través de la llamada Ruta de Reactivación de la Isla San Lucas; por medio de este proyecto durante el mandato del expresidente del país, Carlos Alvarado, se tenía la intención de potenciar la riqueza cultural y la visitación al sitio. Después de varias reformas al lugar, se logró mejorar las condiciones en las que se encontraba la isla, con el fin de que el disfrute de las caminatas y la observación fueran óptimas para el turista nacional y extranjero, tal y como se menciona en la página web del Gobierno de la República de Costa Rica (2019):

Con el objetivo de generar un destino turístico que potencie las ventajas culturales, históricas y naturales que tiene la isla San Lucas, el Gobierno de la República presentó la Ruta de Reactivación de este sitio, en una actividad que tuvo lugar este viernes en la Junta Promotora de Turismo de Puntarenas. (párr. 1)

Otro de los objetivos detrás de esta propuesta por parte del Gobierno del señor Alvarado era favorecer la visitación en corto plazo de tiempo, además de brindar oportunidades para la población del cantón de Puntarenas.

#### **4.2. Indicadores según atractivos**

Los indicadores que fueron seleccionados para la evaluación de los atractivos histórico-culturales fueron los siguientes: calidad, redes sociales y sitios web, servicios básicos, disponibilidad y accesibilidad.

Estos indicadores fueron sometidos a valoración en el momento de la aplicación a los atractivos, en donde según cada cumplimiento de los criterios establecidos obtiene un puntaje. Es decir, a través de esta calificación se podrá

determinar la potencialidad de los atractivos del distrito. Por lo tanto, los atractivos seleccionados son los que cumplen con los estándares.

#### **4.2.1. Calidad**

Se hace referencia a aquellos atractivos que ofrezcan una historia que brinde una experiencia educativa a los estudiantes, en donde se pueda aprender y descubrir la importancia y relevancia que poseen estos edificios de valor arquitectónico y patrimonial del distrito.

Entre los atractivos seleccionados, la Casa de la Cultura, ubicada en las instalaciones del Antiguo Cuartel, se destacó como el único atractivo cultural que posee una cuenta en la plataforma de Facebook e Instagram. En efecto, en estas aplicaciones se brindan actualizaciones sobre las distintas actividades que se desarrollan cada mes en las instalaciones, entre las cuales se encuentran festivales, funciones artísticas, exposiciones de arte, reuniones, entre otros.

#### **4.2.2. Redes sociales y sitios web**

A través de las plataformas de redes sociales y sitios web se puede tener un mayor alcance para los estudiantes, personas u turistas, ya que la promoción por medio de Facebook e Instagram, entre otros, puede difundir información y brindar respuesta a preguntas que puedan tener las personas para visitar el atractivo. La Casa de la Cultura es de los únicos atractivos que posee una cuenta en las plataformas tecnológicas, los demás no tienen ninguna página web ni red social asociada.

El hecho de que un atractivo se encuentre en una red social o un sitio web le añade valor agregado a estos elementos tangibles, ya que el tener una mayor visibilidad conlleva una mayor promoción u exposición para que las personas

conozcan sobre dicho lugar. Así mismo, a través de estas plataformas se podría colocar información esencial, como una guía para que los visitantes puedan tener un recorrido más enriquecedor y completo.

Estudiantes entre los 15 y 17 años utilizan las redes sociales diariamente y esto es un factor positivo para los atractivos, debido a que a través de las plataformas digitales se puede potenciar la visualización promoviendo la visitación a los lugares históricos por parte de la población joven.

#### **4.2.3. Servicios básicos**

Los servicios básicos son esenciales, dado que permiten que el atractivo esté bajo activación y eficiencia (en utilización o función) para su disfrute. Por ello, la luz, el agua y la señal telefónica son importantes para que esto sea posible.

Cada uno de los atractivos seleccionados cuenta con servicios básicos mencionados anteriormente: la Casa de la Cultura (Antiguo Cuartel), la escuela barrio el Carmen, la Antigua Capitanía, el Mercado Municipal, la Antigua Aduana, el templo Sagrado Corazón de Jesús y la isla San Lucas.

#### **4.2.4. Disponibilidad**

La disponibilidad hace referencia a aquellos atractivos que disponen de acceso para un recorrido interno y disfrute de las instalaciones sin la necesidad de reservaciones (tiquetes). En realidad, esto es un factor importante al momento de visitar un atractivo turístico, ya que en algunas ocasiones, el acceso puede presentar complicaciones debido a que existen lugares en los cuales se necesita un permiso previo para entrar al edificio, o es necesario un tiquete de entrada. De los atractivos seleccionados, solo en el caso de la isla de San Lucas se debe comprar la entrada con anticipación para acceder a la isla; esta se debe adquirir por medio del sistema

de cobro y reservaciones (SICORE), el cual se encuentra en la página web del SINAC.

Además, la llegada a la isla San Lucas se deberá realizar por medio de embarcación privadas (tour operadores) o propias; por lo tanto, en el caso de tener bajo disposición un bote personal, se deberá realizar una reservación previa con algún tour operadores que cuente con este tipo de viajes a la isla, con el fin de poder visitar este patrimonio arquitectónico del distrito de Puntarenas.

Por otra parte, la visitación a los otros seis atractivos como la Casa de la Cultura, el Mercado Municipal, el templo Sagrado Corazón de Jesús y el parque Mora y Cañas es más sencillo, ya que no son necesarios los tiquetes de entrada. Sin embargo, en el edificio de la Antigua Aduana, al albergar una instrucción académica como la Universidad Técnica Nacional, la observación del edificio por dentro de las instalaciones es de manejo restringido.

#### **4.2.5. Accesibilidad**

Por accesibilidad se refiere a aquellos atractivos que cuentan con acceso al público para los visitantes sin la necesidad de tour operadores para acceder al lugar. Además, estos lugares deben contar con rampas y parqueos.

Por lo tanto, en referencia a la accesibilidad con respecto a rampas de acceso para personas con discapacidad y adultos mayores, en el caso de los siete atractivos seleccionados, solo la Antigua Aduana, el parque Mora y Cañas, el Mercado Municipal, el templo Sagrado Corazón de Jesús y la Casa de la Cultura disponen con este tipo adaptaciones que estipula la Ley 7600. Dicha ley se encuentra enfocada en la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, la cual según el artículo 4, específicamente el punto b, establece lo siguiente: “b)

Garantizar que el entorno, los bienes, los servicios y las instalaciones de atención al público sean accesibles para que las personas los usen y disfruten” (SCIJ, s.f., párr. 13). Según lo anterior, estas medidas están estipuladas para promover la integración de las personas que posean una discapacidad, con el fin de que puedan lograr su crecimiento personal y profesional en las distintas áreas.

Asimismo, existen atractivos que no cumplen con los requerimientos necesarios para que estas personas que se encuentran con alguna discapacidad puedan acceder a las instalaciones. Por ende, los atractivos como la Antigua Capitanía del Puerto y la isla San Lucas deberían contar con alguna rampa que permita facilidad de acceso y disfrute. La creación de un plan de desarrollo para la visitación de la isla San Lucas para la población con discapacidad debería ser fundamental para que este grupo de personas pueda visitar y experimentar la esencia de este atractivo, que al estar localizado en una isla, su acceso se limita solo por vía marítima. En realidad, la ausencia de una rampa u ascensor en el muelle impide que alguna persona en silla de ruedas pueda acceder al parque nacional. Por ello, a través de la realización de un plan de desarrollo enfocado en esta población se puede mejorar la accesibilidad y el goce de estas instalaciones.

Igualmente, se debe destacar que seis de los atractivos seleccionados no obtuvieron el puntaje en el caso del apartado de parqueo, ya que no cuentan con estacionamiento propio. Sin embargo, se debe mencionar que solo el edificio de la Antigua Aduana posee un parqueo interno dentro de sus instalaciones, pero este solo se encuentra a disposición de los funcionarios del edificio.

Por otra parte, seis de los atractivos previamente seleccionados pueden ser visitados sin la necesidad de requerir un tour operador o tiquetes para ingreso. Esto quiere decir que el acceso a las instalaciones es totalmente gratuito. Por ello, como

una forma de implementación para brindar promoción a estos elementos tangibles, la Cámara de Turismo de Puntarenas (CATUP) en colaboración con los tours operadores de la zona establecieron el ofrecimiento de tours gratuitos al centro del distrito de Puntarenas durante las temporadas de cruceros. Algo que caracteriza este tipo de actividad gratuita es que ayuda a que las personas puedan conocer la cultura local, y al final del recorrido, los participantes brindan una propina según las experiencias vividas durante la actividad. De igual manera, el establecimiento de una página de mercadeo en donde se pueda encontrar tour gratuitos y guiados (bajo paga) e información relevante e interactiva sobre los atractivos de valor cultural, así como la creación de recorridos históricos en bicicleta o una ruta turística histórica y gastronómica, pueden favorecer nuevas alternativas turísticas para el disfrute de actividades recreativas y de aprendizaje para la población estudiantil, nacional y extranjera.

Incluso, dar a conocer a los adolescentes que los atractivos cuentan con las condiciones de la Ley 7600 crea conciencia acerca del cumplimiento y la responsabilidad social que debe formar parte de las instituciones para la búsqueda de adaptabilidad en las instalaciones, con el fin de que estén a disposición las actividades de esparcimiento y cultura para la visitación de la población con discapacidad, tanto nacional e internacional.

### **4.3. Análisis de las entrevistas**

#### **4.3.1. Entrevista al Dr. Fernando Villalobos**

Durante la entrevista al Dr. Fernando Villalobos, se le realizó cinco preguntas que se encuentran relacionadas con el tema central de la investigación. En una primera entrada, se le consultó sobre los incentivos que lo llevaron a

especializarse en este campo, en donde él nos indicó que esta área le resulta una historia de vida, que desde su infancia siempre mostró un interés en ello, que fue la primera profesión de la cual se graduó, además de su abogacía y Administración de Empresas. Es por ello que la participación del señor Villalobos resultó destacada para esta investigación, ya que un especialista de este ámbito aporta una percepción distinta sobre el tema que fue estudiado.

En una segunda pregunta realizada al señor Villalobos, se abordó la importancia de lo que significa la conservación de los atractivos culturales y patrimonios para el mantenimiento de la historia del distrito de Puntarenas, en la cual se destaca que estos elementos tangibles, así como los intangibles, resultan relevantes para la preservación, en este caso, de edificaciones de valor patrimonial.

Además, en el territorio nacional, este tipo de estructuras antiguas se encuentran muy pocas a lo largo del país, ya que, en relación a otros países, la conservación de la arquitectura de edificios históricos se mantiene más presente en comparación a nivel nacional. Por eso, la Ley 7555 Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica fue creada para brindar y promocionar la preservación y conservación de edificios que posean valor colonial, arquitectónico e histórico. (SCIJ, s.f., párr. 6).

Así mismo, el señor Villalobos destacó que existen ciertos elementos que no han sido declarados patrimonios en el distrito de Puntarenas. Sin embargo, estos forman parte de la cultura e idiosincrasia, como es el caso del vigorón, que es muy característico de la zona; entre los principales ingredientes que conforman este platillo, se encuentran una base de repollo rayado, pico de gallo, yuca cocida al vapor y los chicharrones. Otro distinguido de la gastronomía puntarenense es el Churchill, que es a base de hielo raspado, al cual se le agrega sirope, leche en polvo

y leche condensada para terminar. En realidad, estos dos clásicos forman parte de la historia de la gastronomía del distrito.

Por otra parte, se dialogó sobre el interés que se pueda presentar en los estudiantes de quinto año por el aprendizaje de los atractivos histórico-culturales al señor Villalobos. Él enfatizó que esta iniciativa se debe iniciar principalmente por los profesores de las asignaturas de Estudios Sociales y Cívica, quienes deberían incorporar, en caso de que no lo hagan, la parte local, ya que algunas veces cuando se abarcan conceptos se suele enfocar en lugares internacionales, en lugar de enfocar la atención en analizar las zonas de nuestro país.

Una forma que llevar a la práctica los atractivos turísticos del distrito puede ser el brindar ejemplos relacionados con los elementos tangibles disponibles en el área durante los problemas matemáticos, o bien incentivar la exposición de temas relacionados con la historia y cultura local a través de *storytelling* (contar historias).

El *storytelling* permite la comunicación de una historia en donde se relatará hechos al espectador con la intención de ocasionar una reacción emocional que permita la creación de una conexión del público con el narrador. Así lo menciona Zubiaur (2023):

El storytelling es el arte de contar historias, pero no se trata solo de cualquiera. En este contexto son intencionalmente diseñadas y estructuradas para provocar una respuesta emocional en el oyente o lector. No solo transmiten información, sino que también comunican valores, motivaciones y emociones. (párr. 2)

De esta forma, el aprendizaje y el descubrimiento de las historias que existen detrás de cada uno de los atractivos culturales locales puede resultar interesante para la población estudiantil durante las clases de Estudios Sociales y Cívica, que son

dos de las clases donde se puede abarcar este tipo de temáticas, ya que la búsqueda de conceptualización a la cultura propia del lugar en donde se habita puede ser de gran ayuda al aprendizaje dinámico para reforzar el interés de los estudiantes en descubrir la historia del distrito Puntarenas a través de la visita y explicación de los atractivos locales. Esto puede ser de ayuda para no permitir que se queden de lado las tradiciones, costumbres y hechos que identifican a la población local, debido a que en un mundo en donde la globalización está presente, esto puede pasar a un segundo plano.

Entre los beneficios del *storytelling*, encontramos que favorece la participación de los grupos, promueve la lluvia de ideas y comunicación, además de que permite que se expongan los conocimientos de una forma creativa y divertida (González, 2018, párr. 18). Además de aplicar el “contar historias” en las clases, también se debe llevar a la práctica a través de los grupos artísticos y teatrales de la Casa de la Cultura y la Universidad Técnica Nacional. En otras palabras, la conformación de tour dramatizados que se encuentren dirigidos a contar la historia detrás de cada uno de los elementos arquitectónicos, en colaboración con los guías turísticos certificados de la zona, puede potenciar una forma entretenida y de valor cultural para el aprendizaje sobre el distrito.

Un ejemplo de la realización del *storytelling* son los tours que se realizan en el Teatro Nacional de Costa Rica, en donde en la página oficial se puede solicitar las visitas guiadas a través de un formulario. La idea de este tipo de actividad es que durante el recorrido por el edificio, la persona que cuenta la historia es un personaje de época que fue de relevancia durante la construcción del icónico teatro. Una forma de llevar el *storytelling* en el distrito de Puntarenas sería realizar un tour histórico dramatizado en donde se caracterice al expresidente de la República de

Costa Rica, Juan Rafael Mora Porras, y al exgeneral, José María Cañas, quienes fueron dos personajes que formaron parte de uno de los atractivos culturales del lugar, como es el parque que está nombrado en honor a estos políticos.

La creación de este tipo de proyectos enfocados al turismo cultural y el aprendizaje puede ser de ayuda para mejorar la oferta turística de la zona, además de una alternativa para abarcar temáticas relacionados con las clases de Estudios Sociales y Cívica, en donde los estudiantes puedan disfrutar y aprender de una forma interactiva. A pesar de que se tiene conocimiento de que el Ministerio de Educación Pública (MEP) establece un cronograma anual (planeamiento) para los docentes, también se debe motivar a los profesionales del área educativa a la realización de clases creativas, en donde un recorrido guiado por los guías certificados en conjunto con la academia de actores de la Casa de la Cultura o la UTN, puede ser de beneficio al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la creatividad y la promoción turística.

Por otro lado, cuando se dialogó acerca de la educación interactiva para las próximas generaciones a través de la utilización de los atractivos turístico-culturales y los patrimonios, don Fernando consideró que es importante para evitar la desaparición de esas leyendas e historias que se encuentran presentes en el distrito, como es el caso del nacimiento de la celebración de la Virgen del Mar, la cual es una historia que se ha ido transmitiendo en generación a lo largo de los años en Puntarenas. Sin embargo, puede que existan relatos que no fueron conservados que se pierden con el paso de los años.

Cuando se le consultó al Dr. Villalobos sobre de que la realización de una propuesta de divulgación de los atractivos turísticos con potencial histórico pueda fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes del distrito de Puntarenas, nos

indicó que definitivamente puede ser de ayuda, ya que cuando el aprendizaje se hace práctico o se realiza una visita a estos elementos (tangibles), esto puede fortalecer este sentido en los estudiantes.

#### 4.4. Análisis de los colegios y las encuestas

Para la integración de los colegios en la investigación, los directores de cada institución otorgaron la autorización a las investigadoras para realizar el taller a los estudiantes de quinto año sobre los atractivos histórico-culturales del distrito de Puntarenas.

A continuación, se presenta la tabla de colegios confirmados. Solo tres de los seis que forman parte del distrito fueron confirmados para participar de la investigación.

**Tabla 14**

##### **Colegios confirmados**

<b>Colegios del distrito de Puntarenas</b>	
<b>Nombre de la institución educativa</b>	<b>Confirmación de participación (Sí - No)</b>
Colegio Científico Costarricense Puntarenas	Sí
Colegio Laboratorio del CUP	Sí
Benemérito Colegio Nocturno José Martí	Sí
Colegio Nuestra Señora de Monserrat	No
Colegio Nuestra Señora de Sion	No
Benemérito Colegio Diurno José Martí	No

*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

Los colegios Nuestra Señora de Sión, Nuestra Señora de Monserrat y Benemérito Diurno José Martí fueron las instituciones en donde no se logró concretar el permiso para realizar el taller. Por lo tanto, estos fueron descartados de su participación en la investigación. Sin embargo, se contó con el permiso de las instituciones Científico Costarricense Puntarenas, Laboratorio del CUP y

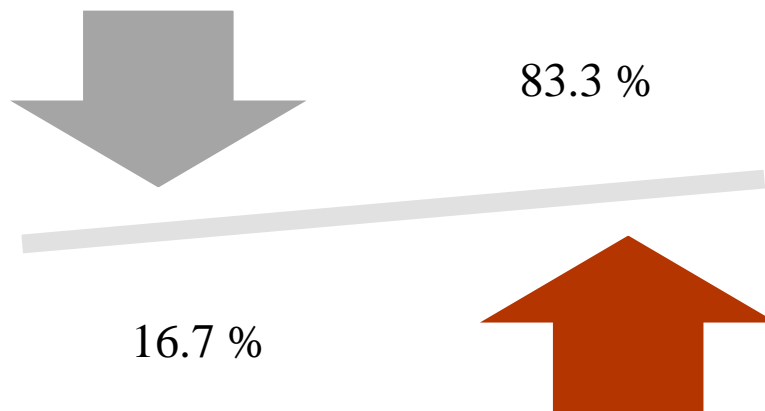
Benemérito Colegio Nocturno José Martí; los directores de estos centros educativos otorgaron un espacio en donde se realizó el taller a los estudiantes de quinto año.

#### 4.4.1. Análisis de los conocimientos previos de los estudiantes de educación diversificada

Antes de la exposición del taller sobre los atractivos culturales del sector, se realizó una encuesta previa con el fin de recolectar información sobre los conocimientos preliminares de los estudiantes.

**Figura 11**

*Conocimiento de los atractivos histórico-culturales*

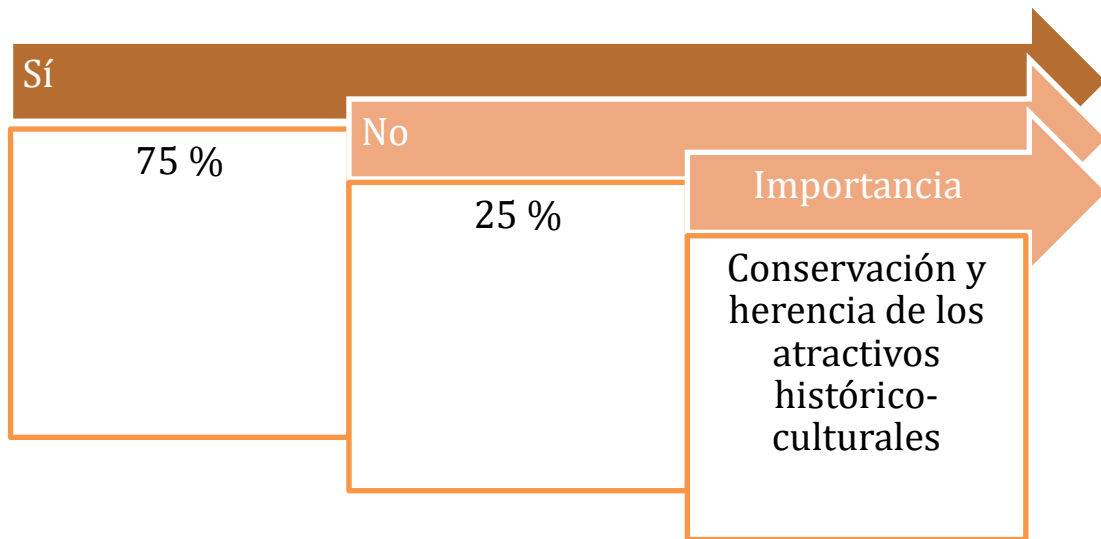


*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

Según la figura anterior, en la población estudiantil de quinto año de los colegios Científico Costarricense de Puntarenas, Benemérito Nocturno José Martí y Laboratorio del CUP, el 83,3 % han escuchado hablar sobre los “atractivos histórico-culturales”, y un 16,7 % no tienen el conocimiento sobre estos elementos tangibles. Dicho esto, al momento de consultar sobre la importancia de la conservación de estos atractivos y por qué estos se encuentran considerados como parte de la herencia del distrito, se presentó una variación en la respuesta de los estudiantes.

**Figura 12**

*Conservación y herencia de los atractivos histórico-culturales*



*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

En la anterior figura, se observa que el 75 % comprende la importancia sobre la conservación de los atractivos y su valor representativo como herencia del distrito. Sin embargo, el 25 % de la población estudiantil desconoce sobre ello. Esto quiere decir que a pesar de que los resultados en las dos primeras preguntas de las encuestas fueron en su gran parte positivos en relación con la temática central, todavía existe un porcentaje de jóvenes que no tienen claro la relevancia que hay detrás de cada uno de los edificios de valor cultural en la zona.

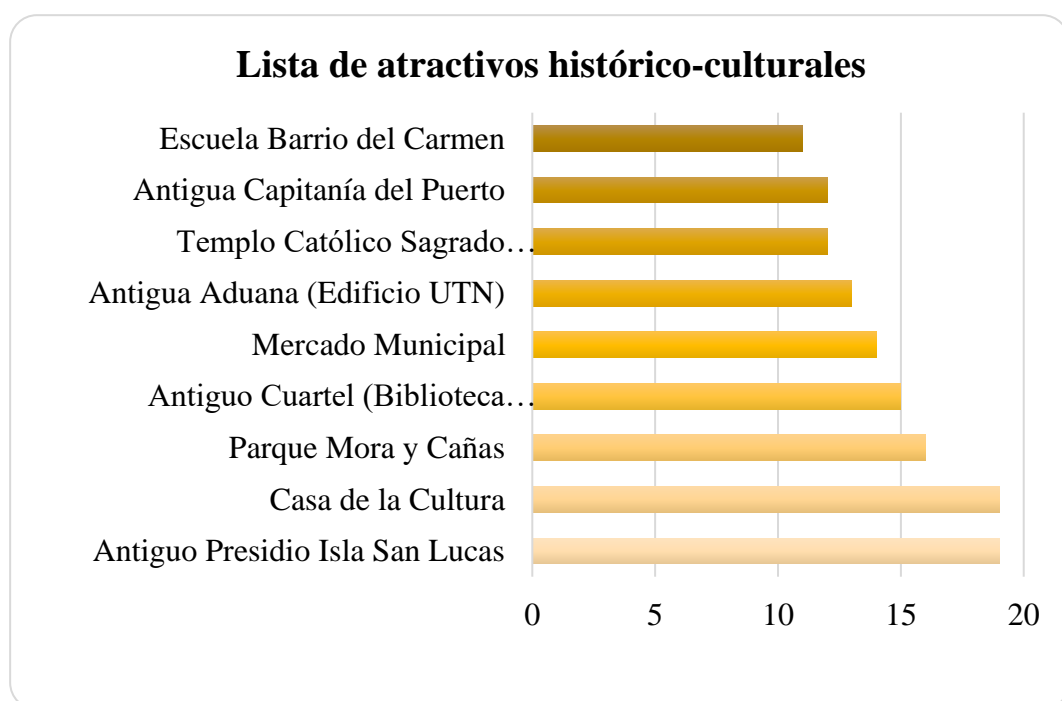
El MEP a través de la celebración del día de las culturas, que es realizado anualmente cada 12 de octubre, pretende que durante esta fecha los centros educativos de todo el país “reflexionen acerca de la memoria histórica, del carácter pluricultural y multiétnico de la sociedad costarricense y de los valores inherentes a su reconocimiento y respeto” (Naranjo, s.f., párr. 2). Por lo tanto, el adecuado aprovechamiento de esta celebración debe promover la unión a la cultura tanto nacional como la local.

Además, en la página oficial del Ministerio de Educación Pública se observa el *Programa de investigación en educación intercultural elementos conceptuales y marco programático* elaborado por Marcelo Gaete Astica presentado durante 2012, en donde el principal objetivo era la realización de una investigación sobre “las experiencias presentadas por el Departamento de Estudios e Investigación Educativa, así como la impartición de un curso taller en torno a la memoria histórica y cultural regional” (Gaete, 2012, p. 5). No obstante, se desconoce otro tipo de programas o proyectos que estén a cargo bajo el MEP enfocados en el incentivo de los valores culturales, tradiciones y costumbres locales y nacionales. Por lo tanto, la realización de nuevas investigaciones y desarrollo de proyectos relacionadas con la cultura costarricense debe ser de importancia para el fomento de prácticas educativas que promuevan la idiosincrasia del país a las futuras generaciones.

Por otro lado, se procedió a una validación del conocimiento sobre la importancia y valor de los atractivos por parte de la población estudiantil de quinto año, en donde se les presentó una serie de atractivos históricos culturales, que se presenta a continua

**Figura 13**

*Lista de atractivos histórico-culturales*



*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

El 75 % conoce el Antiguo Presidio Isla San Lucas, que forma parte de los parques nacionales y es catalogado como patrimonio de distrito. El parque Mora y Cañas, el Mercado Municipal y la Casa de la Cultura son de los atractivos que los jóvenes presentan conocimiento en promedio con los demás edificios.

Luego, entre los atractivos y patrimonios que menos son conocidos por los estudiantes se encuentra el Antiguo Cuartel (27 %) y el templo católico Sagrado Corazón de Jesús (37,5 %). Sin embargo, existe un 8,3 % de la población estudiantil que no conoce ninguno de los edificios que se encontraba en la lista.

Los porcentajes anteriores se pueden presentar por múltiples factores, como una poca exposición de los atractivos culturales y patrimonios locales en las clases de Estudios Sociales y Cívica, poca utilización de herramientas tecnológicas o bien el enfoque tradicional de aprendizaje teórico puede resultar poco innovador y aburrido para la población joven, así como lo indica Reyes (2016):

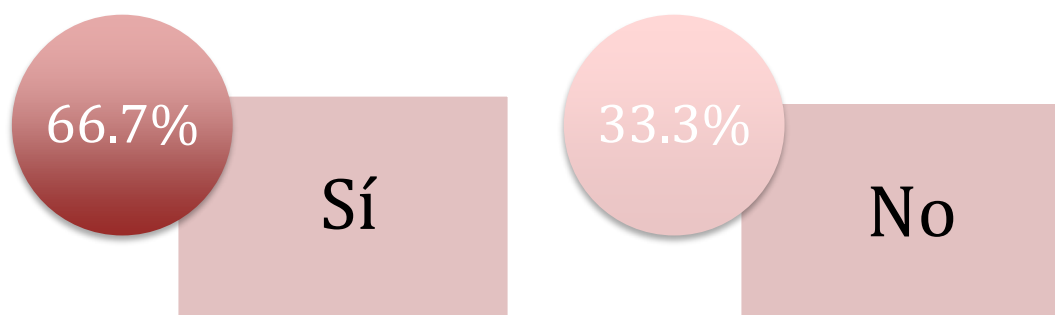
Quando se refiere a la enseñanza, las Ciencias Sociales se consideran poco innovadoras o “aburridas”, catalogadas así, usualmente por la juventud con la que se ha tenido contacto. Sin embargo, son claves para todo ser humano y para su definición como ciudadano. (p. 5)

La creación de programas y nuevas estrategias pedagógicas para promover una forma de adaptación de las temáticas de Estudios Sociales y Cívica debe llevarse a cabo por parte del MEP. Además, futuras investigaciones por parte de los profesionales del área educación pueden ayudar a incrementar el interés por parte de la población estudiantil. Reyes (2016) valida lo anterior a través de su investigación, y menciona que un 90 % de los estudiantes encuestados considera esta materia “aburrida” (p. 72).

Con respecto al significado del sentido de pertenencia, fue una de las consultas que se le realizó a la población estudiantil. En realidad, la importancia del conocimiento de este emana como uno de los principales temas que se han llevado a cabo durante la investigación.

#### **Figura 14**

*Conocimiento del concepto “sentido de pertenencia”*



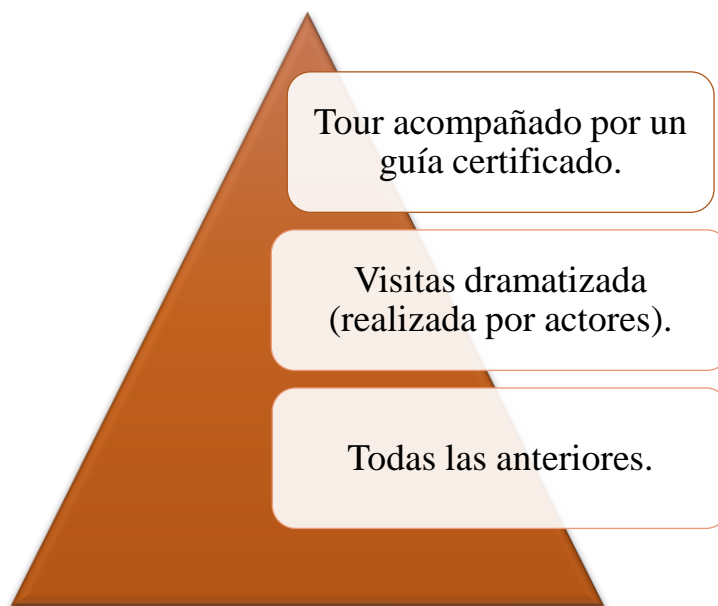
*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

Según la figura anterior, solo el 66,7 % de la población estudiantil posee el conocimiento de lo que representa el concepto consultado, mientras que un 33,3 % desconoce sobre ello. En otras palabras, a una parte de los jóvenes de quinto nunca se les ha detallado el trasfondo que existe detrás de este concepto. Ahora bien, a pesar de que el “sentido de pertenencia” este presente en cada uno durante la vida cotidiana de los individuos, no se encuentra completamente contextualizado por la población estudiantil.

Por último, para finalizar el cierre de la primera ronda de preguntas a los estudiantes, se les consultó acerca de lo que debería tener un atractivo para ser visitado, en donde se les presentó las siguientes opciones:

## Figura 15

### *Incentivos para la visitación*



*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

La opción que más mostró simpatía por la población estudiantil fue el tour acompañado por un guía certificado (79.2 %). Por otro lado, un 25 % de los jóvenes se inclinó también por las visitas dramatizadas. La anterior información recopilada demostró un interés por parte de los estudiantes de visitar los atractivos mientras se realice con un especialista del área de turismo.

Al momento de adaptar los temas educativos de una forma interactiva y dinámica puede generar incentivos de aprender sobre las temáticas, a diferencia de cuando se imparte en un salón. La constante búsqueda de mejora de los métodos al realizar una clase de manera creativa debe ser esencial para que el aprendizaje logre generar un impacto en los jóvenes que perdurará y sea de ayuda para su crecimiento profesional.

4.4.2. Taller posterior a la primera entrevista

En relación con el taller, se diseñó una presentación en la aplicación web llamada Canva, que está compuesta por quince diapositivas en donde cada una posee información destacada sobre los atractivos turísticos histórico-culturales.

### **Figura 16**

*Portada de la presentación*



*Nota.* Elaboración propia, 2024

En la presentación, las primeras cuatro diapositivas incluyen el título del tema que será expuesto por las investigadoras para una primera entrada de lo que se observará en el taller. Seguidamente, aparece el código QR, el cual facilita mayor rapidez para el escaneo de la primera encuesta que fue aplicada a los estudiantes. Esta consta de tres preguntas de respuesta cerrada y dos de respuesta múltiple. Luego, se presenta una pequeña introducción de tres conceptos relevantes: el valor cultural, el patrimonio cultural y el sentido de pertenencia; estos facilitan una mayor comprensión de los temas que serán expuestos durante la charla. Por último, se encuentra una entrada al tema principal.

En la parte central de la exposición, se utilizan ocho diapositivas en donde se encuentra la historia y fotografías de los atractivos histórico-culturales

seleccionados por parte de los investigadores, los cuales obtuvieron ese rango debido a su puntuación obtenida en la tabla de cotejo realizada previamente.

Para la finalización de la presentación, las últimas tres diapositivas están conformadas por conclusiones relacionadas con la temática expuesta, así como un segundo código QR para la realización de la segunda encuesta por parte de los estudiantes. Además, se brindó un espacio para la realización de preguntas por parte de los jóvenes con el fin de brindar respuesta a las posibles dudas presentadas, en donde expresaron que la información expuesta estaba clara y que no había ninguna duda sobre la temática expuesta; después, se presentó el cierre y los agradecimientos por parte de las investigadoras.

La visualización de la presentación se encuentra en el siguiente enlace:

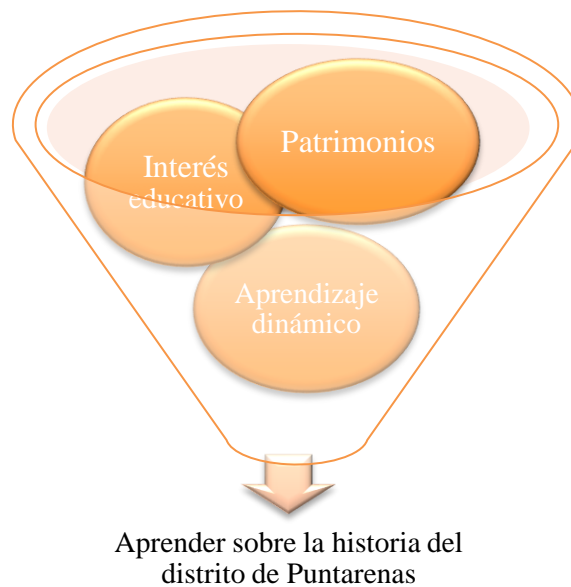
<https://www.canva.com/design/DAGOB5oIIaQ/r1VpqtZNbBHqSIWXTQBRjQ/edit>

#### **4.4.3 Análisis de la encuesta posterior al taller**

Posteriormente a la presentación, se realiza nuevamente una encuesta al grupo estudiantil, donde en una de las primeras preguntas se les consultó sobre su pensamiento acerca de que los patrimonios deberían ser de interés educativo para las próximas generaciones estudiantiles, como se ejemplifica en la siguiente figura.

## Figura 17

### *Patrimonios y el interés educativo*



*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

De la anterior consulta, el 91,7 % de la población estudiantil considera que los patrimonios deberían formar parte del interés educativo de las futuras generaciones. Sin embargo, un 8,3 % piensa lo contrario.

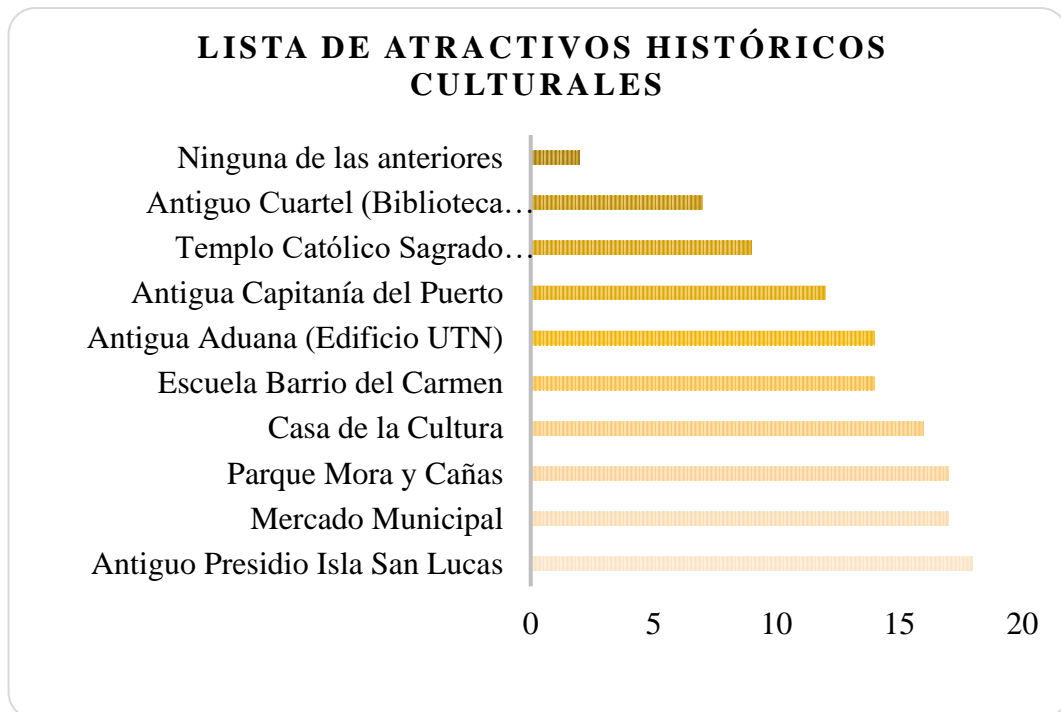
Luego, en una segunda pregunta en donde se tratan temas como el aprendizaje dinámico a través de los atractivos culturales, los jóvenes otorgaron una respuesta positiva en el 100 %. Esto quiere decir que aprender mediante estos elementos tangibles les resulta más interesante y atractivo. Así mismo, los estudiantes consideran en su parcialidad que muestran más interés sobre los atractivos de valor cultural después de la información expuesta por las investigadoras.

Entretanto, en una segunda ocasión se les mostró la lista nuevamente de los atractivos a los jóvenes. Sin embargo, en este caso se les solicitó que seleccionarán

según su percepción cuáles son los que poseen mayor valor cultural para la conservación de la historia del distrito, como se muestra a continuación:

**Figura 18**

*Lista de atractivos histórico-culturales*



*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

Según la anterior figura, se puede observar que la población estudiantil considera que el antiguo presidio Isla San Lucas (79,2 %), la Casa de la Cultura (79,2 %) y el parque Mora y Cañas (66,7 %), son dos de los pilares más relevantes de valor cultural que deben permanecer para que prevalezcan aquellas historias que forman parte del distrito de Puntarenas.

Luego, el Antiguo Cuartel (62,5 %), el Mercado Municipal (58,3 %) y la Antigua Aduana (54,2 %) son los que se encuentran en el promedio de selección por parte de los jóvenes. Por último, se encuentran la escuela Barrio del Carmen y

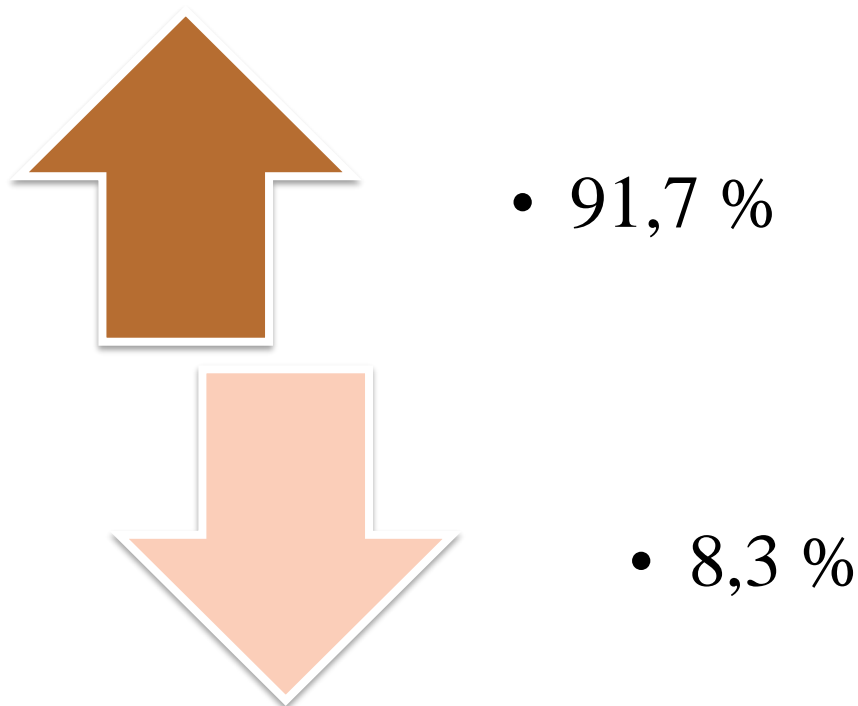
la Antigua Capitanía del Puerto como la elección menos recurrente entre las opiniones de los estudiantes.

Además, según la información recopilada después del taller expuesto, los estudiantes recibieron la información esencial y destacada para el entendimiento de la importancia que tiene cada una de estas estructuras de valor cultural para el distrito de Puntarenas. Por lo tanto, se considera que estas respuestas brindadas por los jóvenes fueron consideradas con criterio.

Para la finalización de la encuesta, se le consultó a la población estudiantil sobre el “sentido de pertenencia” en relación con la herencia puntarenense.

### **Figura 19**

*Mayor sentido de pertenencia con la herencia puntarenense*



*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024

Según la figura anterior, el 91,7 % de la población estudiantil considera haber presentado un mayor sentido de pertenencia de lo aprendido durante la

exposición. Sin embargo, hubo un 8,3 % que contestó negativamente a esta pregunta.

Durante las encuestas realizadas a los jóvenes, se les realizó dos preguntas relacionadas con este concepto. En un inicio, se les consultó el significado de este tema para saber su conocimiento previo; luego, durante la presentación, se les explicó la definición de esta palabra; por último, para el cierre, durante la última encuesta se les volvió a preguntar sobre ello. Esto con el fin de corroborar la percepción que obtuvieron después del taller, ya que al contextualizar este concepto, este puede ser muy variante según lo que los individuos crean correcto defender, basándose en sus ideales, satisfacciones y su conexión con su entorno. En otras palabras, Flores (2021, párr. 1) valida estas conclusiones de la siguiente manera:

Por otra parte, cuando se entrevistó al señor don Fernando, indicó que la búsqueda de la conceptualización de la cultura propia del lugar donde se habita puede ser de gran ayuda al aprendizaje dinámico para reforzar el interés por parte de los estudiantes en descubrir la historia del distrito, a través de la visita y explicación de los atractivos locales. Así mismo, el señor Villalobos consideró que cuando el aprendizaje se hace práctico puede fortalecer este sentido en los estudiantes.

Para finalizar, debe tenerse presente que hablar del “sentido de pertenencia” resulta muy variante y único de cada persona. Por ello, conforme pasan los años la identificación de los jóvenes puede cambiar, según su perspectiva y lo que crean importante defender. Tal y como lo indica Huerta (2017), “la identificación y satisfacción de las necesidades reales de cada individuo son directamente

proporcionales a la percepción individual que este pueda tener o cómo lo pueda interpretar” (párr. 5).

Por lo tanto, el fortalecimiento del sentido de pertenencia dependerá del pensamiento y el sentir de cada uno de los jóvenes que fueron partícipes del taller y las encuestas durante la investigación. Sin embargo, la realización de planes de desarrollo para incentivar la cultura en las comunidades sobre la importancia de los patrimonios, atractivos culturales, tradiciones y costumbres debe ser de interés por parte de las instituciones locales y la municipalidad.

El MCJ tiene una agenda cultural en donde ubican las actividades de entretenimiento; sin embargo, no se encontró ningún calendario o plan de actividades relacionadas con el distrito de Puntarenas, a excepción de la mención de la Casa de la Cultura, en donde se encuentran los objetivos más importantes. Entre ellos, se encuentran los siguientes, según la página oficial del Ministerio de Cultura y Juventud (s.f., párr. 4):

- Conservar, enriquecer y transmitir la cultura local y nacional.
- Brindar capacitación y formación a los miembros de la comunidad.
- Elevar el nivel cultural de la región.
- Desarrollar y promocionar las artes predominantes de Puntarenas.
- Dar a conocer la historia puntarenense.
- Impulsar los talentos locales.
- Coordinar los programas relacionados con la cultura puntarenense.
- Proporcionar a la comunidad espacios para el disfrute.

Por lo tanto, la Casa de la Cultura es una de las principales instituciones encargadas de promover la idiosincrasia local y las manifestaciones culturales.

Además, en el Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Puntarenas 2021-2031, se encuentran los principales objetivos y estrategias para llevarse a cabo durante ese periodo de tiempo. Entre las destacadas líneas de acción, se encuentran las siguientes:

- Conformación de grupos culturales, como bandas municipales, grupos de baile para preservar las costumbres y tradiciones (p. 45).
- Construcción de la infraestructura comunal destinada a deporte, recreación y actividades culturales (p. 49).
- Promoción de un turismo que integre la riqueza natural, el turismo deportivo y de aventura, el cultural, patrimonios arqueológicos para fortalecer la economía de zonas vulnerables (p. 54).
- Convertir el Mercado Municipal en una zona de atractivo turístico, con actividades culturales cada vez que arriban los cruceros (p. 54).
- Construcción de una ruta gastronómica, turística y de patrimonio cultural para el sector del Cocal, por la ampliación de la carretera (la Angostura) (pp. 81-82)
- Reforzar el turismo local a través de la identidad cultural y gastronómica (pp. 81-82).
- Desarrollar infraestructura para el desarrollo de diferentes disciplinas culturales y de recreación (pp. 81-82).
- Educar a los niños en los valores culturales y tradiciones (p. 134).
- Fomentar campañas y actividades deportivas y culturales (inclusivas, tanto para adultos mayores como discapacitados) (p. 154).

De las anteriores líneas de acción que se encuentran en el plan de desarrollo, solo se corroboró el avance de obras de la construcción del Centro Cívico por la

Paz en el Roble de Puntarenas, en donde la última actualización de este proyecto es que debió haber sido entregado para el mes de mayo del presente año. No obstante, no se encontró información reciente sobre nuevos planes u programas relacionados al plan de desarrollo.

Además, la organización gubernamental la Casa de la Cultura Puntarenas es la página principal en donde se encuentran los eventos, actividades, exhibiciones y datos relevantes sobre el distrito. En la página de Instagram y Facebook se observó que se publica mensualmente sobre este tipo de evento, así como en la página Jale al Puerto.

#### **4.4.4 Propuesta de divulgación que potencia los atractivos turísticos**

Una vez hechas las visitas en los colegios y discutidos los resultados, se considera que la propuesta de divulgación requiere de mayor interactividad por parte de los docentes o profesionales en turismo de la región, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia.

Durante la realización de la propuesta de divulgación, se seleccionó la realización de forma digital, ya que en la actualidad el teléfono móvil es uno de los dispositivos tecnológicos primordiales en la vida diaria. Por lo tanto, acceder a esta presentación mediante este es más sencillo para realizar giras estudiantiles, y resulta ser una forma más dinámica de aprender sobre la historia y los atractivos histórico-culturales.

Una propuesta de divulgación puede potenciar los atractivos turísticos histórico-culturales del distrito de Puntarenas en los estudiantes de educación diversificada, por medio de una mayor visualización hacia estos atractivos. En fin,

la propuesta de divulgación ayudará a los estudiantes a aprender de una forma más dinámica, haciéndolo más interactivo para ellos.

## Figura 20

*Portada de la propuesta*



*Nota.* Elaboración propia a partir de resultados obtenidos, 2024ç

En esta propuesta, se mostrará una breve introducción que funciona para un aprendizaje más dinámico e interactivo. Además, se encontrará la información seleccionada y datos sobre el distrito, un resumen de la potencialidad de los atractivos históricos-culturales que fueron seleccionados e información sobre estos.

El enlace será enviado por medio de una carta digital a los centros educativos como un apoyo para las materias de Estudios Sociales y Cívica, en donde puede ser de utilidad para el aprendizaje dinámico de la historia de los atractivos tangibles del distrito de Puntarenas.

En el siguiente enlace, se puede encontrar la propuesta de divulgación:

<https://view.genially.com/6747b3da82cbf62c9b8ea73f>

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el siguiente capítulo, se realizará un pequeño resumen con los datos más importantes de la investigación. De esta forma, será de fácil entendimiento y comprensión para el lector, se expondrán los procesos y resultados realizados para la obtención de la información.

#### **5.1. Conclusiones**

Durante la realización del trabajo de campo, se observó que algunos atractivos presentan un uso limitado de las edificaciones debido a que las estructuras no se encuentran en las mejores condiciones, como es el caso de la Antigua Capitanía del Puerto, en donde el guardia del lugar indicó que el segundo piso de la instalación está clausurado debido a que la estructura se encuentra delicada. Por lo tanto, se utiliza la primera planta.

Por otro lado, al momento de la investigación teórica y aportes de valor histórico de cada uno de los atractivos seleccionados, se encontró poca información actualizada. Además, se corroboró que no hay una existencia de rotulación o pizarra descriptiva que permita leer la historia de cada uno de estos elementos tangibles.

Al momento de la visita a los colegios del distrito de Puntarenas, los jóvenes se mostraron colaborativos, participativos y atentos durante la presentación del taller sobre los atractivos histórico-culturales. Asimismo, durante la realización de las encuestas, los jóvenes se tomaron el tiempo adecuado para contestar cada uno de los formularios de preguntas.

Por otra parte, se logró llegar a la conclusión de que la información suministrada generó interés por parte de la población estudiantil, ya que estos consideran que los atractivos expuestos deben ser considerados para las futuras generaciones de estudiantes, según las respuestas de los formularios de preguntas. Igualmente, los jóvenes indicaron haber incrementado su sentido de pertenencia hacia la herencia puntarenense después del taller.

En realidad, se observó que la adaptación sobre temáticas como la historia del distrito y los atractivos culturales puede resultar más atractiva e interactiva para el aprendizaje de los hechos ocurridos en el distrito, los cuales son relevantes para promover los valores culturales en la población estudiantil.

Por otro lado, no se encontró planes de desarrollo educativos por parte del MEP en relación con el incentivo del aprendizaje de la cultura local. Sin embargo, durante la revisión del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del Cantón de Puntarenas 2021-2031, se encontraron acciones de promover la educación de las tradiciones y valores culturales en la población estudiantil. Los responsables de realizar estas acciones son el MEP, el MCJD, los grupos organizados y la municipalidad; no obstante, no se logró comprobar algún plan reciente enfocado hacia este objetivo que se encuentre en los planes del 2021-2031.

En cuanto a la información teórica, se logró constatar que instituciones, como la municipalidad, no han realizado una investigación propia y exhaustiva sobre recopilación de la historia de los atractivos histórico-culturales y los patrimonios del distrito. Ahora bien, se encontró una base de datos en la institución, siendo esto un importante detalle; sin embargo, se dificultó constatar dos cosas: una, que la información se encontrará actualizada, y dos, que esta fuera de la autoría propia de la entidad municipal.

Por lo pronto, se comprendió que la historia detrás de los atractivos histórico-culturales es fundamental para las nuevas y próximas generaciones, debido a que por medio de estas edificaciones se puede impulsar el aprendizaje de las tradiciones, costumbres y valores culturales en los jóvenes desde una temprana edad. De esta manera, se promueve la educación a través de la utilización de las anécdotas y hechos relevantes que caracterizan a una población. Por lo tanto, por medio de esta investigación se demuestra la importancia que se debe otorgar a la conservación de los atractivos de valor cultural y patrimonios, así como a aquellos elementos intangibles que forman parte de la idiosincrasia, con el fin de emplearse como una herramienta de anclaje para aprender lo que identifica y representa a un pueblo, lugar o país.

## **5.2 Recomendaciones**

En lo relativo a mantener la conservación de los edificios históricos del distrito de Puntarenas, se recomienda brindar atención a las instituciones locales y nacionales como la municipalidad, la empresa privada y el MCJD, con el objetivo de mejorar la infraestructura de los atractivos respetando las reglas para preservar la esencia de la arquitectura de la estructura.

Asimismo, se recomienda a la municipalidad, ICT, la Casa de la Cultura y el MCJD desarrollar un proyecto de rotulación adecuada para cada atractivo con el fin de facilitar la identificación e historia de cada elemento por parte de la población local, nacional e internacional, ya que esto permite el reconocimiento del valor histórico que posee el edificio o zona.

Igualmente, se aconseja al MEP el desarrollar planes y proyectos enfocados en las clases de Estudios Sociales y Cívica, con el propósito de incentivar el

aprendizaje dinámico e interactivo para mejorar las clases impartidas por los docentes. Además, se promueve fomentar a los colaboradores del área educativa en la búsqueda de ideas creativas para llevar a cabo las lecciones en las escuelas y colegios del país.

A las instituciones educativas y docentes del distrito de Puntarenas de las áreas de ciencias sociales, se les recomienda buscar alianzas estratégicas entre las entidades como el ICT y la Casa de la Cultura para llevar a cabo la realización de giras educativas en conjunto con profesionales del área de turismo local. Esto permitiría favorecer el cumplimiento del Plan Cantonal, para promover la educación de valores culturales, tradiciones y costumbres, así como para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los jóvenes.

Seguidamente, se recomienda a la municipalidad de Puntarenas actualizar la información sobre los atractivos históricos en el sitio web oficial, ya que la información es escasa y la cantidad de atractivos que se presentan en el sitio web varía en comparación a la guía que se encuentra en la página del ICT. Además, las fuentes de información de terceros evidencia que la entidad municipal del distrito debería trabajar en mantener actualizadas las bases de datos de su página web.

En cuanto a la comunidad, se les sugiere ser partícipes como entes de cambio para promover la conservación y el incentivo de relevancia de las tradiciones, costumbres, valores culturales y atractivos históricos del distrito. Asimismo, la participación activa de la sociedad es importante para propiciar el desarrollo, el cambio individual y colectivo del entorno.

En realidad, es importante que las futuras investigaciones incentiven las propuestas de nuevas estrategias de promoción turística de los atractivos de valor histórico y cultural del distrito, a través de la creación de rutas o tours en donde se

pueda apreciar aquellos elementos tangibles e intangibles que propicien el esparcimiento y la creación de experiencias únicas para la población educativa, los turistas nacionales y los extranjeros.

## REFERENCIAS

- Álvarez, A. y Álvarez, M. (2019). *Turismo cultural como estrategia para el desarrollo local, Caso de estudio: Newfoundland, Canadá.*  
<https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/12118>
- Americo M. (s.f.). *Metodología de Cuestionarios. Principios y Aplicaciones.*  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/224222.pdf>
- Arias, L. (2009). La identidad nacional en tiempos de globalización. *Revista Electrónica Educare*, 13(2), 7-16. <https://doi.org/10.15359/ree.13-2.1>
- Cartín, M. (5 de diciembre de 2019). *Antiguo Cuartel, Hoy Casa de la Cultura, Puntarenas, 1801-1850. Mi Costa Rica de Antaño.*  
<https://micostaricadeantano.com/2019/12/05/antiguo-cuartel-hoy-casa-de-la-cultura-puntarenas-1801-1850/>
- Cartín, M. (14 de enero de 2018). *Antigua Capitanía de Puntarenas 1907-1950. Mi Costa Rica de Antaño.*  
<https://micostaricadeantano.com/2018/01/14/capitania-de-puntarenas-y-su-muelle/>
- Cartín, M. (10 de noviembre de 2019). *Antiguo Mercado Municipal, Puntarenas 1951-2000. Mi Costa Rica de Antaño.*  
<https://micostaricadeantano.com/2019/11/10/antiguo-mercado-municipal-puntarenas-1951-2000/>
- Cartín, M. (12 de marzo de 2018). *Antigua Aduana de Puntarenas 1901-1950. Mi Costa Rica de Antaño.*  
<https://micostaricadeantano.com/2018/03/12/antigua-aduana-de-puntarenas/>

- Cartín, M. (9 de diciembre de 2019). *Parque Mora y Cañas, Puntarenas, 1901-1950*. Mi Costa Rica de Antaño. <https://micostaricadeantano.com/2019/12/09/parque-mora-y-canas-puntarenas-1901-1950/>
- Cartín, M. (2019). *Antiguo Presidio Isla San Lucas, Puntarenas, 1901-1950*. Mi Costa Rica de Antaño. <https://micostaricadeantano.com/2019/11/09/antiguo-presidio-isla-san-lucas-puntarenas-1901-1950/>
- Capparucci, F. (20 de julio de 2022). *El turismo cultural como palanca para la recuperación y la regeneración sostenibles de nuestras economías y sociedades. Eurosocietal Programa para la cohesión social*. <https://eurosocietal.eu/bitacora/el-turismo-cultural-como-palanca-para-la-recuperacion-y-la-regeneracion-sostenibles-de-nuestras-economias-y-sociedades/>
- Chaparro, M. (2018). *Patrimonio cultural tangible: retos y estrategias de gestión*. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25416w/ec501.pdf>
- Chavez, J. (s.f.). *¿Qué es el Turismo histórico? Características y ejemplos*. CEUPE. <https://www.ceupe.com/blog/turismo-historico.html>
- Chavez, J. (s.f.). *¿Qué es un atractivo turístico? Tipos, ejemplos e importancia*. CEUPE. <https://www.ceupe.com/blog/atractivo-turistico.html>
- Chen, S. (2012 de octubre). *Elementos Históricos del Desarrollo del Turismo en Puntarenas*. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6385/6088>
- Costa Rica Gobierno del Bicentenario. (2019). *Gobierno presenta ruta de reactivación para la Isla San Lucas*.

<https://presidencia.gobiernocarlosalvarado.cr/comunicados/2019/04/gobierno-presenta-ruta-de-reactivacion-para-la-isla-san-lucas/>

Costa Rica Gobierno del Bicentenario. (2019). *Isla San Lucas inspira reactivación económica de Puntarenas.*

<https://presidencia.gobiernocarlosalvarado.cr/comunicados/2019/04/isla-san-lucas-inspira-reactivacion-economica-de-puntarenas/>

Esencial Costa Rica. (s.f.). *La cultura del costarricense.* Visit Costa Rica.

<https://www.visitcostarica.com/es/costa-rica/things-to-do/culture>

Esencial Costa Rica. (s.f.). *Caminatas Históricas por Puntarenas.* Visit Costa Rica.

<https://www.visitcostarica.com/es/costa-rica/things-to-do/culture/historical-walks/puntarenas>

González, B. (2021). *Storytelling: narraciones creativas para el aprendizaje.*

Neuro-Class. <https://neuro-class.com/storytelling-narraciones-creativas-para-el-aprendizaje/>

Gutierrez, A. y Urzúa, A. (2018). ¿Los valores culturales afectan el bienestar

humano? Evidencias desde los reportes de la investigación. Chile. *Revista Javeriana.* [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/UPSY/18-1%20\(2019\)/64757831009/#:~:text=Los%20valores%20culturales%20dan%20cuenta,Smith%20%26%20Schwartz%2C%201997\).](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/UPSY/18-1%20(2019)/64757831009/#:~:text=Los%20valores%20culturales%20dan%20cuenta,Smith%20%26%20Schwartz%2C%201997).)

Hall, S. y Paul du Gay. (2003). *Cuestiones de la identidad cultural.* Amorrortu

editores S. A <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=314614>

Hernández, R., Fernández, C, y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* ( 6.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A de C.V.

<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptis>

ta-

Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Huerta, A. (4 de diciembre de 2017). *El sentido de pertenencia y la identidad como determinante de la conducta, una perspectiva desde el pensamiento complejo*. Scielo. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s2448-&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s2448-&script=sci_arttext)

Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico. (s.f.). *Ciudad-Puntarenas*. INCOP. <https://incop.go.cr/ciudad-puntarenas/>

Instituto Costarricense de Turismo. (s.f.). *Guías Turístico-Culturales*. ICT <https://www.ict.go.cr/es/servicios-institucionales/guias-turistico-culturales.html>

Lopez, Nelly y Sandoval, I. (s.f.). *Repositorio UDG Virtual: Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. Biblioteca UDGVirtual. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/176>.

Loza Ticona, R.M., Mamani Condori, J.L, Mariaca Mamani, J.S y Yanqui Santos, F.E. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *PsiqueMag*, 9(2), 30-39. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i2.2656>

Maguira, A. (s.f.). *Tipos de muestreo: Cuáles son y en qué consisten*. Question Pro. <https://www.questionpro.com/blog/es/tiposdemuestreoparainvestigaciones-sociales/>

Marín, J. (2012). *Elementos históricos del desarrollo del turismo en Puntarenas*. Universidad de Costa Rica. <https://doi.org/10.15517/dre.v13i0.6385>

Miranda, S. y Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa.

- Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Morales, A. (1 de setiembre de 2022). *Valores Culturales (qué son, cuáles son y ejemplos)*. Significados. <https://www.significados.com/valores-culturales/>
- Morère, N. y Perelló, S. (2013). *Turismo cultural: patrimonio, museos y empleabilidad*. Madrid, España. Turismo y Territorio. [https://books.google.es/bookshl=es&lr=&id=fDdYDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=info:3WmL0gdDLIEJ:scholar.google.com/&ots=TAe5lQ7FQt&sig=LR9wWmFxxmmFQlbK47gqGkWM\\_4#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/bookshl=es&lr=&id=fDdYDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=info:3WmL0gdDLIEJ:scholar.google.com/&ots=TAe5lQ7FQt&sig=LR9wWmFxxmmFQlbK47gqGkWM_4#v=onepage&q&f=false)
- Naranjo, E. (2022). *Día de las Culturas*. Ministerio de Educación Pública. <https://www.mep.go.cr/noticias/dia-culturas-1>
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*. Universidad de Murcia, España. <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221641>
- Osorio, J. (2013). *Turismo y cultura: Retos y perspectivas en América Latina*. <https://books.google.es/bookshl=es&lr=&id=RZzaAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=turismo+cultural+costa+rica+&ots=SFSqry3kOZ&sig=bpLPpBLLYWHsLJrbb1BRjj2xtXU#v=onepage&q&f=false>
- Pardo, C. (2011). *Panorama mundial del turismo cultural*. <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf18/articulo1.pdf>
- Pastor, M. (2004). *El Patrimonio cultural como opción turística*. San Vicente del Raspeig, España. Universidad de Alicante. <https://www.scielo.br/j/ha/a/XVMd89rnNjQC5wZNGt5BckM/format=html&lang=es>

Rauda, W. A. (7 de enero de 2017). *Qué es la Cultura Turística y diez principios básicos*. Entorno Turístico. <https://www.entornoturistico.com/que-es-la-cultura-turistica-y-diez-principios-basicos/>

Reyes, G. (2016). *Propuesta de estrategias pedagógicas con el uso de Cartografía Social como instrumento de apoyo en la labor docente en Estudios Sociales de décimo año del Sistema Educativo Saint Clare, San Juan de la Unión de Tres Ríos, Cartago, Costa Rica*.

Ruiz, J. (1997). *Turismo cultural: luces y sombras*. Estudios Turísticos. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43243949/citartlibre.pdf1456853572=&responsecontentdisposition=inline%3B+filename%3DEl\\_turismo\\_cultural\\_luces\\_y\\_sombras.pdf&Expires=1689612496&Signature=VjpYfBVyjQIUQ1~bA1VVD77fzua4OfSrcy7hapMEqXTPdVHrQSTPbl7IHGmFzo0IDyeIc~Un3CIykcUdbyZpZ7J0kB0TDG24v4O6y8Y8SvshQctQXMco2nuv05D0a4kV0VgcqEl~B67hP0P2ks7lwKZr0w8T2f3a~BLr~ddNyrr7XayDEQihqCA1oWJjercaMnu3~1wts292ZorYNBmhyipiJUw6e6SGzx6EnGARrgeMOwOewpIVcdQWM~cARQxtEnmk91cVqzxwwfw~C8GUi8FVZ5vObx6jtuQZiJO1YNtEqIcN41UxYz2eO3WK1b3NELjWJLxWQ1Dr4MRfg\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43243949/citartlibre.pdf1456853572=&responsecontentdisposition=inline%3B+filename%3DEl_turismo_cultural_luces_y_sombras.pdf&Expires=1689612496&Signature=VjpYfBVyjQIUQ1~bA1VVD77fzua4OfSrcy7hapMEqXTPdVHrQSTPbl7IHGmFzo0IDyeIc~Un3CIykcUdbyZpZ7J0kB0TDG24v4O6y8Y8SvshQctQXMco2nuv05D0a4kV0VgcqEl~B67hP0P2ks7lwKZr0w8T2f3a~BLr~ddNyrr7XayDEQihqCA1oWJjercaMnu3~1wts292ZorYNBmhyipiJUw6e6SGzx6EnGARrgeMOwOewpIVcdQWM~cARQxtEnmk91cVqzxwwfw~C8GUi8FVZ5vObx6jtuQZiJO1YNtEqIcN41UxYz2eO3WK1b3NELjWJLxWQ1Dr4MRfg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Secretaría de Cultura Jalisco México. (24 de enero de 2022). *Patrimonio material e inmaterial*. <https://sc.jalisco.gob.mx/patrimoniocultural#:~:text=El%20Patrimonio%20Cultural%20Intangible%20e.patrones%20de%20comportamiento%20que%20se>

Ley 7600 de 1996. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. 2 de mayo de 1996.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=23261&nValor3=96047](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=23261&nValor3=96047)

Reglamento a la Ley 7555. Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica. 14 de noviembre de 2005.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=55888&nValor3=66234&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=55888&nValor3=66234&strTipM=TC)

Sibaja, E. (s.f.). El tamaño de Costa Rica en el mundo no geográfico de la globalización. *Universidad Nacional de Costa Rica. Revista*.  
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayopedagogicos/article/download/4495/4324/>

Sicultura. (2020). *Templo Católico Sagrado Corazon de Jesus*. Sicultura  
<https://si.cultura.cr/infraestructura/templo-catolico-sagrado-corazon-de-jesus>

Sojo, A. y Hopenhayn, M. (2011). *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas: América Latina desde una perspectiva global*. Argentina.  
<https://hdl.handle.net/11362/2027>

Ostelea. (30 de noviembre de 2021). *Tendencias en turismo para el 2022*. Ostelea.  
<https://www.ostelea.com/actualidad/blogturismo/tendenciasenturismo/tendencias-en-turismo>

Universidad de Costa Rica. Revista.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6385/6088>

Vargas, K. y Córdoba, J. (2017). *Conservación y preservación digital del patrimonio cultural de Centroamérica y el Caribe: caso del CIICLA-*

CIRCA. San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

<https://hdl.handle.net/10669/76048>

Vásquez, A. (2014). *Identidad cultural y resistencia. Stuart Hall y los estudios culturales*. Universidad de Zaragoza.

Velasco, M. (2009). *Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural*. Murcia, España. Universidad de Murcia. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>

Zárate, M. (2016). Paisajes culturales urbanos, oportunidad para la conservación del patrimonio y el turismo sostenible. *Estudios Geográficos*, 77 (281), 693-728. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201624>

Zubiaur, I. (2023) *Que es el storytelling y por qué es tan poderoso en el marketing de contenidos*. Titular. <https://www.titular.com/blog/que-es-el-storytelling-y-por-que-es-tan-poderoso-en-el-marketing-de-contenidos>

## ANEXOS

### Anexo 1. Preguntas de la entrevista al Dr. Fernando Villalobos

<b>Preguntas al Dr. Fernando Villalobos</b>	
1	¿Cuál fue su principal motivación para convertirse en historiador, que lo incentivó a interesarte en este campo?
2	¿Considera usted que los atractivos culturales o patrimonios son importantes para la conservación de la historia del distrito de Puntarenas?
3	¿Cuál considera usted que es el interés que muestran los estudiantes de quinto año por aprender sobre los atractivos histórico cultural que forman la historia del distrito de Puntarenas y por qué?
4	¿Usted considera que los patrimonios y atractivos turísticos culturales del distrito podrían generar una educación interactiva para las futuras generaciones?
5	Desde su punto de vista, ¿Usted cree que una propuesta de divulgación de los atractivos turísticos con potencial histórico pueda fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes del distrito Puntarenas?

### Anexo 2. Enlace del sitio Web del ICT

<https://www.ict.go.cr/es/servicios-institucionales/guias-turistico-culturales.html>



### Anexo 3. Carta al director de la institución

Puntarenas, 05 junio de 2024

Señor

Irwin Céspedes Barrantes

Director

Colegio Científico de Costa Rica

Estimado señor:

Por este medio solicitamos su colaboración, mi compañera Genesis Paola Barquero Salazar, cédula 117770193 y yo Tabata Natasha Matarrita Madrigal, cédula 117700267 estudiantes de la Universidad Técnica Nacional de la carrera de Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómica.

Nos encontramos realizando nuestro trabajo final de graduación en el grado de Licenciatura, en cual lleva como título “Propuesta de divulgación que potencie los atractivos turísticos históricos culturales en el distrito de Puntarenas para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la población estudiantil de educación diversificada durante el 2024”.

En el cual abordamos temas como: los atractivos histórico - cultural y el sentido de pertenencia además de la importancia de estos atractivos, nuestro trabajo final va enfocado en el estudio de los estudiantes de último año de educación diversificada, esto con la intención de proporcionar un panorama más amplio sobre este tema.

Solicitamos el permiso de la institución para llevar a cabo las actividades correspondientes para la obtención de la información, nos gustaría agendar una

reunión con el encargado para dar una mejor explicación de cómo se llevaría a cabo y si estarían dispuestos a participar en nuestra investigación.

Ponemos nuestros números telefónicos y correos de contacto para cualquier consulta: Tabata Matarrita 8664 1814 [tmatarritam@est.utn.ac.cr](mailto:tmatarritam@est.utn.ac.cr) y Genesis Barquero 6090 9326 [gbarqueros@est.utn.ac.cr](mailto:gbarqueros@est.utn.ac.cr)

Sin más que agregar se despide cordialmente Genesis Barquero y Tabata Matarrita.

#### **Anexo 4. Cartas para los padres de familia**

Puntarenas, 22 Julio de 2024

Señores

Padres de Familia.

Estimados señores:

Por este medio solicitamos su colaboración y consentimiento, mi compañera Genesis Paola Barquero Salazar, cédula 117770193 y mi persona, Tabata Natasha Matarrita Madrigal, cédula 117700267 estudiantes de la Universidad Técnica Nacional de la carrera de Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómica.

Solicitamos el permiso y consentimiento de los padres de familia para trabajar con los estudiantes de quinto año para la realización de la tesis de investigación “Propuesta de divulgación que potencie los atractivos turísticos históricos culturales en el distrito de Puntarenas para el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la población estudiantil de educación diversificada durante el 2024”

En la cual estos estudiantes serán encuestados y estudiados para la recopilación de información relevante para la investigación, la encuesta se realizaría en un aproximado de dos horas o menos, esto será de gran ayuda para realizar la investigación.

Cabe aclarar que los temas a ser encuestados por los estudiantes son temas relacionados al turismo de Puntarenas y a los atractivos turísticos-históricos, las preguntas son cerradas esto quiere decir que son de si o no respectivamente, no se solicitará información personal.

Da su consentimiento (Si) (No)

Firma del padre

Saludos

### **Anexo 5. Encuesta y enlace previos al taller**

<https://docs.google.com/forms/d/1uC6WGTaNzXy659js6FrEdYr9Wfnm9I4LLxjrDV1J4/edit?ts=66c67a44>

<b>Preguntas previas al taller</b>	
1	¿Usted ha escuchado hablar de los "atractivos históricos culturales"? ( ) Sí. ( ) No.
2	¿Conoce cuál es la importancia de conservar los atractivos históricos culturales como herencia del distrito de Puntarenas y por qué? ( ) Sí. ( ) No.
3	A continuación, se presenta una lista de atractivos culturales y patrimonios, seleccione ¿cuáles de los siguientes usted posee conocimiento acerca de la historia de ellos? ( ) Casa Fait. ( ) Casa de la cultura ( ) Mercado municipal ( ) Parque Mora y Cañas ( ) Escuela barrio El Carmen ( ) Antigua capitanía del puerto ( ) Antigua Aduana (Edificio UN) ( ) Antiguo presidio isla San Lucas

	<input type="checkbox"/> Antiguo Cuartel (Biblioteca pública). <input type="checkbox"/> Edificio del antiguo matadero municipal. <input type="checkbox"/> Templo Católico Sagrado Corazón de Jesús. <input type="checkbox"/> Otro _____
4	¿Conoce usted el significado que representa el concepto de "sentido de pertenencia" y por qué? <input type="checkbox"/> Sí. <input type="checkbox"/> No.
5	De la siguiente lista, ¿Qué consideraría usted que debería tener un atractivo turístico cultural para ser visitada por usted? <input type="checkbox"/> Visitas dramatizadas (realizadas por actores). <input type="checkbox"/> Tour guiado por un guía certificado.

### Anexo 6. Encuesta y enlace posterior al taller

<https://docs.google.com/forms/d/1dwDFLSY6mBtYOOuFQIoz6paxzXui67Nvds>

[Mm-fMI5w/edit?ts=66c67a4f](https://docs.google.com/forms/d/1dwDFLSY6mBtYOOuFQIoz6paxzXui67Nvds/edit?ts=66c67a4f)

<b>Preguntas posteriores al taller</b>	
1	¿Considera que los patrimonios deberían de ser de interés educativo para las próximas generaciones estudiantiles? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
2	¿Cree usted que el aprendizaje a través de los atractivos históricos culturales es más dinámico e interesante para aprender sobre la historia del distrito? <input type="checkbox"/> Sí. <input type="checkbox"/> No.
3	¿Considera usted que la información proporcionada con anterioridad, generó algún tipo de interés en usted sobre los atractivos históricos culturales? <input type="checkbox"/> Sí. <input type="checkbox"/> No.
4	De los siguientes atractivos, ¿cuál considera usted que es de mayor valor cultural para la conservación de la historia del distrito de Puntarenas? <input type="checkbox"/> Casa Fait. <input type="checkbox"/> Casa de la cultura. <input type="checkbox"/> Mercado municipal. <input type="checkbox"/> Parque Mora y Cañas. <input type="checkbox"/> Escuela barrio El Carmen. <input type="checkbox"/> Antigua capitanía del puerto. <input type="checkbox"/> Antigua Aduana (Edificio UN). <input type="checkbox"/> Antiguo presidio isla San Lucas. <input type="checkbox"/> Antiguo Cuartel (Biblioteca pública). <input type="checkbox"/> Edificio del antiguo matadero municipal. <input type="checkbox"/> Templo Católico Sagrado Corazón de Jesús. <input type="checkbox"/> Otro. _____

5	A partir de lo aprendido, ¿Considera usted que tiene un mayor sentido de pertenencia con la herencia puntarenense? ( ) Si ( ) No
---	---